INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

24 de septiembre

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXVII N.º 38.799. PRECIO 1,50 EUROS

Las farmacias navarras no venderán vacunas de la gripe este otoño

Toda la producción de este año se centra en la campaña pública de **salud**

Navarra dispondrá de **270.000 dosis**, 144.000 más que el curso pasado

PÁG. **16-17**

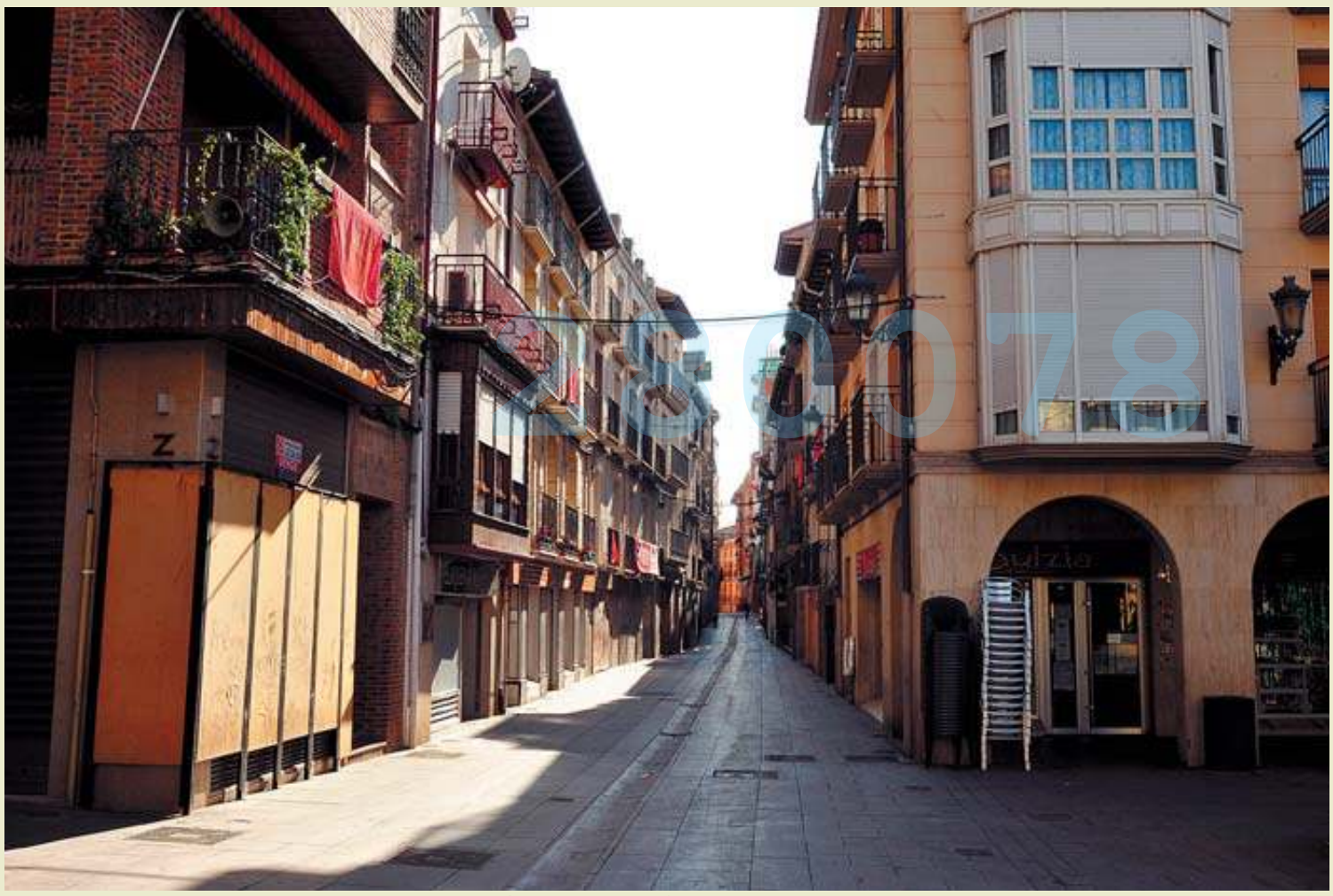

La calle Mayor de Peralta estaba completamente vacía ayer por la mañana. ALBERTO GALDONA

Peralta se aísla ante la covid-19

Sus 6.000 vecinos sólo pueden entrar y salir de la localidad por motivos justificados PÁG. **20-21**

Navarra supera por primera vez los 400 positivos en un día

Un nuevo **fallecido** eleva las víctimas por coronavirus a 563 desde el inicio de la pandemia

PÁG. **17**

Navarra, en recesión tras un desplome histórico del PIB del 18,5%

- **El descenso interanual en el segundo trimestre fue inferior en 3 décimas al esperado: la industria fue la más golpeada**

PÁG. **25**

Más de 1.500 alumnos vuelven a las aulas tras su aislamiento

El **porcentaje** total de confinados en Infantil y Primaria se sitúa en el 3,21% tras los 512 escolares enviados a casa en el último día

PÁG. **19**

El Gobierno anuncia que tramitará los indultos de los presos del 'procés'

El Ejecutivo evita que el Rey viaje a Barcelona en plena negociación de los presupuestos con ERC

PÁG. **2-3**

NACIONAL	2	OPINIÓN	11	DEPORTES	38	CARTELERA	63
INTERNACIONAL	6	NAVARRA	16	CLASIFICADOS	47	FARMACIAS	68
ECONOMÍA	8	PAMPLONA	26	ESQUELAS	59	LOTERÍAS	69

MONCHO URDIÁIN
DIRECTOR DEL NAVARRA ARENA

"El Arena intenta ser creativo para seguir vivo"

- **El Navarra Arena cumple hoy dos años de actividad**

PÁG. **44**

Critican la falta de información del carril bici de avenida de Bayona

Comerciantes **aseguran que no** se les convocó a ninguna reunión sobre el proyecto

PÁG. **26-27**

Copia para uso exclusivo de 280078 - 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

Diario de Navarra Jueves, 24 de septiembre de 2020

La enorme grieta de la pandemia en el PIB español ya es oficial: -17,8%

La economía española entra en su mayor recesión desde la Guerra Civil

La caída real fue siete décimas menor a lo estimado en julio, pero no deja de ser el país que más sufre de la UE

Aunque se espera un tercer trimestre de subida fulgurante, el pronóstico de caída anual es muy incierto

CRISTINA VALLEJO. Madrid

El cataclismo fue histórico, pero algo menos voluminoso de lo anticipado en julio. La economía española entró en recesión en el segundo trimestre, pero la contracción que sufrió entre abril y junio fue de un 17,8%, siete décimas inferior al desplome del 18,5% que se anticipó en julio.

De todas maneras, se trata de la mayor caída del PIB desde que el INE dispone de registros, que se remontan a 1970, aunque estudiosos de la historia económica remiten a los años de la Guerra Civil (1936-1939) para encontrar una caída semejante de la actividad económica. No hay peores datos en tiempos de paz.

No en vano, en el segundo trimestre se dejaron sentir los mayores efectos de la pandemia y de las medidas más severas de confinamiento. La vigencia del estado de alarma decretado por el Gobierno se extendió entre el 14 de marzo y el 21 de junio.

La revisión al alza del PIB del segundo trimestre no evita tampoco que España siga siendo el país de la zona euro y de la UE que ha sufrido el daño económico más grave.

Empresarios de Ocio y Espectáculos se encierran en sus locales en protesta por los cierres. EFE

Tercera recesión del siglo

La caída del PIB en el segundo trimestre del 17,8% tuvo lugar después de que entre enero y marzo la actividad ya se contrajera un 5,2%. Este encadenamiento de dos trimestres consecutivos de bajada del PIB implica la entrada técnica en recesión, situación en la que se encuentran la mayor parte de las economías, con la destacada excepción de China, que logró crecer entre abril y junio tras haberse hundido más de un 10% entre enero y marzo.

Con ésta, ya son tres las recesiones que ha sufrido España en estos veinte primeros años del siglo XXI: en la crisis de 2008 el PIB dibujó una 'W', al entrar en recesión al principio de ella y recaer en 2011 con la crisis de deuda soberana en Europa.

La producción cayó un 21,5%

En comparación con el segundo trimestre de 2019, la caída de la producción de bienes y servicios por parte de la economía española se cifra en el 21,5%, lo que supone una corrección de seis décimas al alza desde los números anticipados en julio (-22,1%).

También ésta es una cifra récord de contracción de la actividad. Hasta ahora, la mayor caída correspondía al segundo trimestre de 2009, cuando la economía caía a un ritmo anual del 4,4%. Por componentes, en tasa interanual, la demanda nacional restó 18,8 puntos porcentuales, mientras que la extranjera explicó 2,7 puntos del desplome.

El alivio del tercer trimestre

Pero se espera que España esté saliendo fulgurantemente de la recesión en este tercer trimestre. La semana pasada, tanto el Banco de España como Funcas anticiparon un crecimiento importante del PIB para el periodo comprendido entre julio y septiembre. La primera institución estima un repunte económico de entre un 16,6% y un 13%. Mientras que Funcas reduce su expectativa hasta el 11,5%, lo que supondría una recuperación de casi el 40% de la actividad perdida en los dos trimestres anteriores.

Un año de resultado incierto

En el conjunto del año, la caída de la economía puede llegar hasta el 13%, según Funcas, o hasta el 12,6%, de acuerdo con el Banco de España, pendientes, además, de cómo de virulenta llegue a ser la segunda ola de la pandemia y de si obliga a mayores restricciones.

CLAVES

-20%

CONSUMO
Pese a la revisión final, los desplomes continúan siendo abrumadores: el consumo final de los hogares se hundió un 20,4% en tasa trimestral y un 25,2% en comparación con un año antes; mientras que la inversión bajó un 21,5% trimestral y un 25,4% interanual.

POR SECTORES
La agricultura se salvó
La actividad en el trimestre del confinamiento solo creció en el sector primario, que produjo bienes y servicios por un valor un 3,6% superior a la cifra del primer trimestre. Los servicios, en agregado, registraron una caída trimestral del 18,3%, inferior a la de la industria (-19,1%) y a la de la construcción (-21,9%). Dentro de los servicios, el comercio, el transporte y la hostelería sufrieron un desplome del 40%, y las actividades artísticas y recreativas del 31,6%.

-33%

EXPORTACIÓN
En el sector exterior, las exportaciones cayeron un 33,4% en tasa trimestral y un 38,1% en comparación interanual. Las importaciones bajaron un 29,5% trimestral y un 33,5% interanual.

EMPLEO
3,4 millones de puestos
El número de horas efectivamente trabajadas cayó un 24,9% interanual. En puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, la reducción fue del 18,4% en 12 meses, lo que supone 3,383 millones de puestos de trabajo menos, golpe que han amortiguado los ERTE.

La demanda hotelera cayó un 64% en un agosto pleno de rebrotes

Solo 1 millón de turistas extranjeros visitaron el país, con caídas del 95% en el turismo británico y del 79% el alemán

J.M.CAMARERO. Madrid

En agosto, el mes en que se centraban todas las expectativas de recuperación del sector hotelero, las pernoctaciones en hoteles se redujeron un 64% con respecto al mismo mes de 2019. La cifra mide el tremendo impacto de la pandemia en uno de los sectores cruciales de la economía española. Las estancias en hoteles sumaron 16,8 millones de reservas, con 5,8 millones de viajeros, muy lejos de otros veranos, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Fue el sexto mes consecutivo de descensos, si bien el de agosto fue el menor de todos: fue del 66,5% en marzo, del 100% en abril, del 99,2% en mayo, del 95,1% en junio y del 73,4% en julio.

La oferta aumentó en agosto en casi un millar de establecimientos abiertos más que en julio, pasando de 12.068 a 13.008, aunque uno de cada cinco alojamientos del año anterior no lo hizo. Y las plazas ofertadas fueron 1,1 millones, el 61,4% del total.

Andalucía, Cataluña y las Islas Baleares fueron los principales destinos de agosto, pero recibieron un 53%, 68,9% y 80,2% menos pernoctaciones, respectivamente. Pese a la apertura de fronteras, los viajeros residentes en España sostuvieron en mayor medida la actividad hotelera del mes, con 4,6 millones de viajeros frente a 1,2 millones de no residentes. Estos tuvieron como principal destino Baleares, que acogió el 29,7% del total de pernoctaciones. Los siguientes destinos de los no residentes fueron Canarias (con el 21,6% del total de pernoctaciones) y Cataluña (con el 16% del total). En todos los casos, no llegaron ni al 20% de turismo extranjero del año pasado.

Los franceses fueron los que más nos visitaron, si bien lo hicieron un 67% menos que en 2019. La caída de turistas alemanes fue del 79%; un 94,5% la de los británicos, del 73,7% de holandeses y un 85% menos de italianos.

Copia para uso exclusivo de 280078 - 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

BBVA explorará fusiones y dará dividendos en 2021

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

La entidad mejora sus previsiones de beneficio en 2020, sobre todo gracias a su negocio en México

La carrera abierta por CaixaBank y Bankia tras el anuncio de su fusión ha provocado que las miradas de los inversores se dirijan al resto de entidades, que podrían moverse en un tablero ávido de más fusiones, impulsadas desde los propios supervisores tras la crisis agravada por la pandemia. Así, el consejero delegado de BBVA, Onur Genç, admitió ayer que puede haber oportunidades para que el banco amplíe su negocio en España mediante la adquisición de otra entidad. Sin modificar su discurso anterior, el ejecutivo del banco dejó la puerta abierta a una fusión siempre que sea posible y se trate de una integración que genere sinergias y con valor para sus accionistas.

"Si podemos encontrar un punto favorable, haremos un trato. Si no podemos encontrarlo, estamos extremadamente cómodos donde estamos. Tenemos potencial para crecer. Esta posición no es diferente de lo que dije hace tres meses y es la misma para cada geografía", señaló este miércoles Onur Genç en conferencia organizada por Bank of America. Genç precisó que "en España puede haber oportunidades, puede haber sinergias, tenemos que mirar la creación de valor".

Mientras tanto, BBVA ha despejado una buena parte de su futuro a medio plazo. La compañía calcula que puede acabar el año mejor de lo estimado hasta ahora y que podría proponer el pago de dividendos en 2021. Con estas premisas, las acciones del banco repuntaron ayer un 0,4% en la Bolsa, pese a haber subido en algunos momentos hasta un 5%.

La entidad ha elevado las previsiones de sus resultados del banco para el conjunto del año (hasta julio perdió 1.157 millones), gracias principalmente a la mejora en la evolución del negocio en México. Esta filial aporta un 52% del beneficio de la corporación. Genç explicó que los ingresos recurrentes crecerán en el segundo semestre, gracias a la recuperación del crédito minorista y a la gestión de precios. Y prevé batir sus expectativas de reducción de costes.

El consejero delegado de BBVA también señaló que la intención del banco es recuperar el pago de dividendos a partir de 2021, una vez que se elimine la recomendación existente por parte del supervisor y se disipen las incertidumbres por el coronavirus. Aunque no quiso aclarar si se tratará de una remuneración con cargo al resultado de este año o ya al del próximo, ante las limitaciones impuestas por el BCE a toda la banca. "Nuestro objetivo es, tan pronto como se levante la restricción es pagar en dos tramos" dijo, si bien consideró que "los primeros pagos serán en 2021".

El 'Mobile' de 2021 se traslada al 28 de junio en Barcelona

Efe. Barcelona

El consejero delegado de la GSMA, John Hoffman, anunció ayer que el Mobile World Congress (MWC) de 2021 se aplazará a finales de junio por la crisis del coronavirus, en lugar de marzo, como estaba previsto. En una rueda de prensa en Barcelona, Hoffman explicó que el MWC tendrá lugar del 28 de junio al 1 de julio en Fira de Barcelona, mientras que el MWC21 en Shanghái, que tradicionalmente se celebraba en verano, se reprogramará del 23 al 25 de febrero de 2021.

Hoffman aseguró que esta reorganización no se volverá a repetir y que en 2022 el MWC de Barcelona volverá a febrero y Shanghái a verano, y que el motivo principal es garantizar una mayor presencialidad. Destacó que el congreso de Barcelona seguirá "siendo más grande" que Shanghái . "Barcelona es nuestro buque insignia del MWC y queríamos garantizar el máximo de asistentes presenciales", justificó. Por el momento, el congreso en Barcelona tiene reservado el 78% de los expositores y se espera que llegue al 83% o al 85%, lo que equivaldría a unas 700 empresas.

Copia para uso exclusivo de 280078 - 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

El Ibex-35 salva la sesión por la mínima, penalizado por Wall Street y la banca

La prima de riesgo de España sigue estrechándose y el euro cae por debajo de la cota de 1,17 dólares

CRISTINA VALLEJO
Madrid

El Ibex-35 llegó a ganar al menos un 1,7% en la sesión y llegó a asentarse muy cómodamente sobre los 6.700 puntos mediada la jornada. Pero a partir de la apertura de Wall Street, es decir, desde primera hora de la tarde española, se vino abajo. El selectivo dejó limitado a un 0,08% su rebote, para cerrar en los 6.654,2 puntos. Al menos, logró poner fin a una secuencia de cuatro jornadas consecutivas de descensos. Pero el índice se sigue moviendo en zona de mínimos desde el mes de mayo.

La sesión la desbarató la economía estadounidense. Y es que la actividad empresarial en Estados Unidos se redujo en septiembre: los avances de la industria se vieron contrarrestados por una caída en los servicios.

Pero, con todo, incluso cuando también mermó sus ganancias, el resto del Viejo Continente lo hizo mejor que el selectivo español. PharmaMar fue el mejor valor del día, con una subida del 5,11%. A continuación se colocó ACS, con una revalorización del 4,81%. Almirall, por su parte, se anotó un 3%. Cellnex y Grifols avanzaron más de dos puntos porcentuales. Entre los nombres al alza, también Inditex (1,21%), BBVA (0,42%) e Iberdrola (0,10%). En negativo, los tres valores más bajistas fueron bancos. Bankinter fue el peor, con un descenso del 4,66%. A continuación se colocó el Sabadell, cpm casi un 4%. CaixaBank, por su parte, se dejó un 2,95%. Entre los peores también se colocó Bankia, que se dejó un 2,64%.

Entre las compañías que más sufrieron, también otros grandes valores, como Repsol (-2,45%), además de Telefónica (-2,38%).

En el mercado de deuda, mientras tanto, la prima de riesgo de España seguía estrechándose. El diferencial de rentabilidad entre el bono español a diez años y su equivalente alemán bajaba un 1,5% y se situaba en los 72 puntos básicos, con la rentabilidad del bono español a diez años situada en el 0,22%.

En cuanto al euro, se depreciaba con respecto al billete verde: al cierre de los parqués europeos bajaba un 0,3%, para situarse por debajo del nivel de 1,17 dólares.

En el mercado de materias primas, el petróleo cotizó al alza. Al término de la sesión en Europa, tanto el barril de Brent como el de West Texas ganaban alrededor de un 0,75%, para rebasar los 42 y los 40 dólares, respectivamente. El oro, mientras tanto, fue mucho más sensible al fortalecimiento del dólar: se dejó un 1,22% y cayó por debajo de los 1.900 dólares, para colocarse en los 1.875

Un panel de la Bolsa de Madrid al terminar la negociación. EFE

IBEX35		DOW JONES		EUROSTOXX		NASDAQ		FTSE 100		DAX 30	
6.654,20	0,08% ▲	27.148,36	-0,33% ▼	3.180,11	0,51% ▲	11.029,71	-1,40% ▼	5.899,26	1,20% ▲	12.642,97	0,39% ▲

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 20
▲ ACCIONA	94,650	0,05	0,91
▲ ACERINOX	6,870	1,48	-31,61
▲ ACS	19,400	4,81	-45,58
▲ AENA	114,300	0,35	-32,96
▲ ALMIRALL	9,930	3,01	-32,17
▼ AMADEUS	45,350	-1,39	-37,71
▲ ARCELORMITTAL	10,526	0,13	-32,61
▼ B. SABADELL	0,298	-3,94	-71,38
▼ B. SANTANDER	1,538	-1,46	-58,78
▼ BANKIA	1,293	-2,64	-32,04
▼ BANKINTER	3,864	-4,66	-40,85
▲ BBVA	2,169	0,42	-56,47
▼ CAIXABANK	1,892	-2,95	-32,38
▲ CELLNEX	52,940	2,20	48,07
▼ CIE AUTOMOTIVE	14,720	-0,07	-30,17
▲ ENAGAS	19,675	1,84	-13,48
▲ ENDESA	22,460	0,40	-5,59
▲ FERROVIAL	21,800	1,44	-19,17

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 20
▲ GRIFOLS	23,800	2,15	-24,28
▼ IAG	1,077	-2,18	-77,51
▲ IBERDROLA	10,330	0,10	12,53
▲ INDITEX	24,240	1,21	-22,93
▼ INDRA	6,055	-1,38	-40,52
▼ INM. COLONIAL	6,750	-2,95	-40,25
▼ MAPFRE	1,285	-1,53	-45,55
▲ MELIÁ HOTELS	3,008	1,28	-61,73
▼ MERLIN PROP.	6,595	-1,35	-48,44
▲ NATURGY	16,960	1,68	-24,29
▲ PHARMA MAR	102,800	5,11	139,96
▲ RED ELÉCTRICA	15,935	0,50	-11,10
▼ REPSOL	6,056	-2,45	-56,53
▲ SIEMENS GAMESA	21,810	1,02	39,49
▼ TELEFÓNICA	2,954	-2,38	-52,56
▼ VISCOFAN	56,500	-0,26	19,96

Evolución del IBEX 35

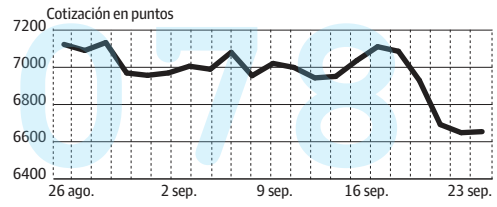

MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
NYESA	7,14	URBAS	-13,66
NH HOTELES	6,25	LIBERBANK	-5,07
IBERPAPEL	5,26	UNICAJA	-4,97

EURO-DOLAR	**1** euro: **1,168** dólares
EURIBOR	Septiembre: **-0,526%**
ORO	Londres: **1.865,84 $/oz**
TESORO	Letra a 12 meses: **-0,484%** Bono a 10 años: **0,225**

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 20
▼ S&P 500	3.290,09	-0,77	1,84
▼ TOKIO	23.346,49	-0,06	-1,31
▲ PARÍS	4.802,26	0,62	-19,67
▲ MILÁN	18.929,89	0,18	-19,47
▼ LISBOA	4.087,51	-0,84	-21,61
▼ ZURICH	10.330,06	-0,25	-2,70
▲ MOSCÚ	1.195,77	0,23	-22,80
▼ BRASIL	96.472,70	-0,84	-16,58
▼ ARGENTINA	40.718,81	-0,55	-2,29
▼ MÉXICO	35.781,89	-0,20	-17,82
▼ COLOMBIA	1.186,57	-0,10	-28,62
▼ CHILE	3.523,39	-3,06	-24,55
▼ PERÚ	17.546,67	-1,30	-14,52
▲ HONG KONG	23.742,51	0,11	-15,78
▲ CHINA	4.652,33	0,36	13,57

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 20
▶ ABENGOA	0,016	0,00	-15,26
▶ ABENGOA B	0,006	0,00	-34,74
▼ ADOLFO DGUEZ.	3,520	-1,12	-50,28
▼ AEDAS	18,400	-0,54	-14,22
▼ AIRBUS	61,910	-1,76	-52,43
▼ AIRTIFICIAL	0,071	-0,14	-21,54
▶ ALANTRA	10,000	0,00	-34,64
▼ AMPER	0,160	-3,26	-43,26
▼ APERAM	23,640	-1,50	-17,49
▼ APPLUS	6,130	-1,76	-46,23
▶ ÁRIMA	8,820	0,00	-21,95
▼ ATRESMEDIA	2,200	-1,61	-36,82
▼ AUDAX REN.	1,730	-2,48	-19,16
▲ AZKOYEN	4,840	0,83	-27,33
▶ B. RIOJANAS	2,760	0,00	-35,51
▶ BARÓN DE LEY	110,000	0,00	0,92
▼ BAVIERA	8,800	-0,56	-38,46
▲ BERKELEY	0,442	1,38	248,58
▲ BIOSEARCH	1,382	1,62	31,37
▶ BME	32,940	0,00	-4,19
▶ BORGES BAIN	2,940	0,00	-2,00
▼ CAF	27,750	-1,07	-32,32
▶ CAM	1,340	0,00	0,00
▼ CAT. OCCIDENTE	21,300	-1,62	-31,62
▶ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ COCA COLA EUROP.	34,250	2,09	-24,73
▲ CODERE	1,050	2,74	-59,62
▶ COEMAC	2,870	0,00	18,60
▲ CORP. FIN. ALBA	35,000	2,34	-27,91
▶ D. FELGUERA	0,430	0,00	20,45
▲ DEOLEO	0,249	0,61	857,69
▼ DIA	0,106	-2,21	3,82
▲ DOMINION	3,450	0,88	-3,33
▲ EBRO FOODS	20,250	0,75	4,98
▼ EDREAMS	2,220	-1,33	-48,01
▲ ELECNOR	9,000	0,22	-17,81
▼ ERCROS	1,830	-0,76	-28,52
▲ EUSKALTEL	9,080	0,22	1,23
▶ EZENTIS	0,274	0,00	-31,84
▲ FAES	3,600	1,12	-28,00
▲ FCC	8,140	0,49	-25,46
▲ FLUIDRA	14,100	1,88	15,57
▲ GAM	0,870	3,57	-43,87
▼ GEN. INVERSIÓN	1,580	-3,07	-17,28
▲ GESTAMP	2,092	2,75	-51,19
▲ GRIFOLS B	13,820	2,37	-33,56
▲ G. ENCE	2,465	1,65	-32,83

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 20
▲ IBERPAPEL	18,000	5,26	-29,41
▶ INMOB. DEL SUR	7,000	0,00	-33,33
▼ LAR	3,900	-0,26	-45,07
▼ LIBERBANK	0,225	-5,07	-32,99
▶ LINGOTES ESP.	10,950	0,00	-19,19
▼ LOGISTA	14,980	-0,13	-25,47
▲ MASMOVIL	22,500	0,27	10,62
▲ MEDIASET	3,340	2,45	-40,99
▼ METROVACESA	5,500	-3,51	-37,14
▲ MIQUEL Y COSTAS	11,580	0,17	-29,39
▶ MONTEBALITO	1,430	0,00	-7,74
▲ NATURHOUSE	1,270	0,40	-36,37
▲ NEINOR	11,100	2,78	0,91
▼ NEXTIL	0,499	-0,20	-44,18
▲ NH HOTELES	2,550	6,25	-45,63
▼ NICOLÁS CORREA	4,170	-2,11	-11,09
▲ NYESA	0,005	7,14	-59,82
▲ OHL	0,592	3,32	-44,20
▶ ORYZON	2,990	0,00	7,55
▶ PESCANOVA	0,380	0,00	-5,00
▶ PRIM	9,160	0,00	-20,00
▼ PRISA	0,395	-1,13	-72,57
▲ PROSEGUR	2,174	1,78	-40,92
▼ PROSEGUR CASH	0,732	-2,27	-46,10
▶ QUABIT	0,355	0,00	-64,57
▲ REALIA	0,668	3,73	-28,48
▲ REIG JOFRE	4,190	2,70	66,27
▲ RENO DE MEDICI	0,847	3,55	5,74
▼ RENTA 4	6,320	-0,32	-9,71
▼ RENTA CORP.	1,560	-1,27	-50,48
▲ ROVI	29,800	3,11	22,13
▲ SACYR	2,024	1,61	-22,15
▼ SAN JOSÉ	4,025	-4,28	-32,92
▼ SERVICE POINT	0,325	-2,99	-37,74
▶ SNIACE	0,000	0,00	0,00
▲ SOLARIA	15,200	1,74	123,53
▲ SOLARPACK	17,150	3,00	31,92
▼ TALGO	3,545	-4,19	-41,79
▼ TÉCNICAS REUNIDAS	9,140	-2,14	-61,60
▼ TUBACEX	1,050	-4,20	-62,90
▶ TUBOS REUNIDOS	0,113	0,00	-41,13
▼ UNICAJA	0,622	-4,97	-35,74
▼ URBAS	0,014	-13,66	93,06
▶ VERTICE	0,003	0,00	0,00
▲ VIDRALA	94,500	1,61	0,85
▼ VOCENTO	0,620	-0,32	-49,39
▲ ZARDOYA OTIS	5,270	1,74	-24,24

MAB

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 20
▶ 1NKEMIA	0,310	0,00	0,00
▲ AGILE CONT.	4,900	6,52	16,67
▶ ALBIRANA	33,600	0,00	0,00
▶ ALMAGRO	1,110	0,00	3,74
▶ ALQUIBER	5,450	0,00	-6,84
▶ ALQUILER SEGURO	1,000	0,00	-4,76
▶ ALTIA	18,000	0,00	-18,92
▶ AM LOCALES	21,800	0,00	-0,91
▶ AP67	6,300	0,00	-7,35
▶ ARRIENDA	2,880	0,00	4,35
▶ ASGARD	5,100	0,00	0,00
▶ ASTURIAS RET.	0,000	0,00	0,00
▶ ATOM HOTELES	9,000	0,00	-16,38
▲ ATRYS	7,500	1,35	50,00
▲ BIONATURIS	0,480	19,40	-76,47
▼ CASTELLANA P.	5,650	-1,74	-16,91
▲ CATENON	0,270	7,14	-7,53
▼ CLERHP EST.	1,310	-0,76	-12,67
▶ CLEVER	0,300	0,00	0,00
▶ COMMCENTER	1,000	0,00	8,70
▶ CORONA	1,180	0,00	-84,87
▶ CORPFIN	0,590	0,00	-22,37
▶ CORPFIN III	0,545	0,00	-21,01
▶ DOALCA	26,000	0,00	-0,68
▶ DOMO ACTIVOS	2,200	0,00	0,92
▶ EBIOSS	0,000	0,00	0,00
▶ ELAIA	6,800	0,00	-2,80
▶ ELIX VINTAGE	1,090	0,00	-5,22
▶ ENTRECAMPOS	1,760	0,00	-1,68
▶ EURIPO	19,400	0,00	-11,82
▶ EURO CERV.	62,000	0,00	0,00
▶ EUROCONSULT	1,600	0,00	0,00
▼ EUROESPES	0,484	-2,02	-15,09
▶ EURONA	0,196	0,00	18,79
▶ EXCEM	0,855	0,00	-22,27
▲ FACEPHI	6,000	1,69	92,31
▶ FIDERE	14,000	0,00	-2,78
▶ GAL. COMERC.	140,000	0,00	-2,78
▶ GALIL	11,900	0,00	0,00
▶ GAVARI	21,800	0,00	-5,22
▼ GIGA	5,950	-2,46	-12,76
▶ GMP PROP.	58,000	0,00	1,75
▶ GO MADRID	0,000	0,00	0,00
▶ GORE SPAIN	1,670	0,00	-2,91
▲ GREENALIA	12,100	2,54	27,37
▶ GREENOAK	4,420	0,00	-69,31
▲ GRENERGY	19,350	5,16	28,57
▶ GRIÑÓ	1,550	0,00	-11,93
▶ GRUPO ORTIZ	15,600	0,00	-8,77
▶ HABANERAS	1,100	0,00	0,00
▶ HADLEY	3,720	0,00	-0,53
▶ HISPANHOTELS	5,600	0,00	-1,75

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 20
▼ HOLALUZ	6,890	-0,14	-26,70
▶ HOME MEAL	1,900	0,00	0,00
▶ IFFE FUTURA	1,850	0,00	-7,04
▶ IMAGINARIUM	0,038	0,00	-20,83
▶ INCLAM	1,640	0,00	-3,53
▶ INMOFAM	16,700	0,00	-1,76
▶ ISC FRESH	18,500	0,00	-4,64
▶ JABA	1,110	0,00	5,71
▼ KOMPUESTOS	2,660	-3,62	2,31
▶ LA FINCA	4,500	0,00	-3,43
▲ LLEIDA.NET	8,350	3,73	735,00
▶ MEDCOMTECH	0,740	0,00	-32,73
▶ MERCAL INMB.	40,800	0,00	11,48
▶ MERIDIA III	1,210	0,00	10,00
▶ MILLENIUM HOTELES	4,500	0,00	-10,00
▶ MISTRAL	2,920	0,00	0,00
▲ MONDO TV	0,182	1,68	-43,48
▼ NBI	3,460	-3,89	-14,36
▶ NEOL	0,000	0,00	0,00
▲ NETEX	3,100	3,33	123,02
▶ NEURON	0,000	0,00	0,00
▶ NPG	1,570	0,00	0,00
▶ NUMULAE	2,080	0,00	16,89
▶ OPTIMUM III	11,500	0,00	-6,50
▶ OPTIMUM RE	13,100	0,00	0,00
▲ ORES	0,920	1,10	-7,07
▶ P3 SPAIN	5,600	0,00	-2,61
▶ PANGEA	1,500	0,00	-11,76
▶ PARK ROSE	1,430	0,00	26,55
▶ PREVISIÓN S.	16,100	0,00	0,00
▶ QUONIA	1,780	0,00	0,00
▶ ROBOT	2,200	0,00	-27,15
▶ RREF II	4,360	0,00	9,00
▶ SECUOYA	8,200	0,00	-11,35
▶ SERRANO 61	21,200	0,00	0,00
▶ STUDENT PROP.	1,280	0,00	-5,88
▶ TANDER INV.	9,850	0,00	1,03
▶ TARJAR XAIRO	48,600	0,00	-2,80
▶ TECNOQUARK	0,930	0,00	0,00
▶ TÉMPORE PROP.	5,000	0,00	-0,99
▶ TESTA RESID.	6,350	0,00	-0,78
▶ TIER 1	14,700	0,00	-15,03
▶ TORIMBIA	28,600	0,00	4,38
▶ TRAJANO	8,400	0,00	-13,85
▶ TRIVIUM	49,000	0,00	-3,92
▶ URBAN VIEW	7,200	0,00	0,00
▶ URO PROP.	37,600	0,00	-12,15
▶ VBARE	12,400	0,00	-6,40
▶ VERACRUZ	32,000	0,00	0,00
▶ VITRUVIO	11,900	0,00	-17,36
▶ VIVENIO	1,140	0,00	-0,87
▶ VOZTELECOM	0,000	0,00	0,00
▶ ZAMBAL	1,170	0,00	-4,88
▶ ZARAGOZA P.	0,000	0,00	0,00

EUROSTOXX 50

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 20
▼ ABINBEV	45,675	-1,13	-37,18
▲ ADIDAS	283,800	4,42	-2,07
▲ AHOLD	25,800	0,04	15,72
▲ AIR LIQUIDE	136,900	0,70	8,48
▼ AIRBUS	61,790	-0,93	-52,64
▼ ALLIANZ	163,060	-1,52	-25,34
▲ ASML	312,000	1,76	18,32
▲ AXA	15,774	0,86	-37,18
▼ BASF	50,280	-0,38	-25,35
▲ BAYER	54,960	2,04	-24,52
▲ BMW	60,960	0,63	-16,65
▼ BNP	31,455	-2,37	-40,46
▼ D. BOERSE	148,900	-0,96	6,24
▲ DAIMLER	44,290	1,28	-10,29
▼ DANONE	54,880	-0,15	-25,74
▲ DEUTSCHE POST	38,540	1,37	13,32
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,390	-0,45	-1,24
▲ ENEL	7,460	1,90	5,49
▲ ENGIE	11,355	1,75	-21,15
▼ ENI	6,928	-1,81	-49,96
▲ ESSILOR	106,950	0,75	-21,24
▲ FRESENIUS	38,330	0,97	-23,61
▼ ING	5,872	-1,19	-45,06
▼ INTESA SANPAOLO	1,612	-1,80	-31,35
▲ KERING	577,700	1,65	-1,28
▲ LINDE	202,900	0,45	6,34
▲ L'OREAL	277,500	1,31	5,11
▲ LVMH	400,100	2,31	-3,40
▼ MUNICH RE	220,400	-0,36	-16,20
▲ NOKIA	3,382	0,76	2,59
▼ ORANGE	9,220	-0,32	-29,73
▲ PHILIPS	38,675	0,64	-9,33
▼ SAFRAN	85,800	-3,57	-37,67
▲ SANOFI	87,060	2,71	-2,86
▼ SAP	132,000	-0,38	9,71
▲ SCHNEIDER ELEC.	103,050	1,33	12,62
▼ SIEMENS	112,340	-0,60	-3,60
▼ SOCIÉTÉ GÉNÉRALE	11,512	-1,18	-62,88
▼ TOTAL	29,700	-0,80	-39,63
▲ UNILEVER	50,960	0,79	-0,53
▲ VINCI	72,000	0,61	-27,27
▲ VIVENDI	23,610	0,64	-8,56
▲ VOLKSWAGEN	135,480	0,49	-23,13

Copia para uso exclusivo de 280078 - 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

Escrivá quiere integrar las pensiones no contributivas en el mínimo vital

Son pensiones mínimas de subsistencia para quienes no cotizaron lo suficiente y benefician a 450.000 personas

El ministro sugiere a las CC AA que mejoren su cuantía (400€ al mes de media) con lo que se ahorran ahora con el IMV

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, ayer en el Congreso. EUIP

Se avecinan cambios en el sistema de pensiones. La comisión del Pacto de Toledo continúa trabajando a contrarreloj para establecer las directrices que marcarán una reforma que se resiste. El acuerdo está "a punto de llegar", aseguró ayer en el Congreso el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, quien resaltó que se pondrá así punto y final a la incertidumbre que rodea a los jubilados y las prestaciones volverán a revalorizarse con el IPC.

Pero a su vez avanzó cuál puede ser otra de las medidas que se tomarán para poner fin al déficit de la Seguridad Social y garantizar su sostenibilidad. Las pensiones no contributivas pasarán a "integrarse en el futuro" en el esquema del Ingreso Mínimo Vital (IMV), precisó. Es decir, dejarán de considerarse pensiones como tal, no las pagará la Seguridad Social –con cargo al Presupuesto del Estado– y se absorberán en el IMV recién aprobado.

23.000 millones al Estado

Se trata de una de las recomendaciones que ya tiene prácticamente cerrada el Pacto de Toledo: separar las fuentes de financiación para liberar a la Seguridad Social de todos los gastos que no sean propiamente contributivos, es decir, del sistema de cotización. Esto supondría que el Estado pasaría a financiar unos 23.000 millones que ahora paga el sistema por unas políticas no contributivas, entre las que están las pensiones no contributivas (jubilaciones o invalideces de subsistencia reconocidas a personas que no hayan cotizado lo suficiente para generarlas), pero también las políticas activas de empleo (bonificaciones, reducciones de cuotas...), las prestaciones por nacimiento, el complemento por maternidad, los gastos administrativos, etc.

Una renta del hogar

Además, entre los planes de Escrivá está definir mejor estas ayudas no contributivas para que se diseñen en función no ya del individuo beneficiario, sino del hogar, con lo que se espera abordar mejor las situaciones de vulnerabilidad. Así ocurre con la renta mínima, cuya cuantía oscila entre los 462 euros y los 1.015 euros, en función de los ingresos declarados y de la composición de los hogares (se establecen doce tipos diferentes dependiendo del número de miembros).

El ministro, a su vez, animó a las Comunidades Autónomas –que son las que gestionan las pensiones no contributivas, pese a que las financia la Seguridad Social– a utilizar ese dinero que antes empleaban en la renta básica, y que ahora asume el Estado en el IMV, a mejorar este tipo de pensiones, que suelen ser muy bajas, ya que la ley les da un margen para complementarlas hasta un 30% mas.

Pensiones de 400 euros

Y es que Escrivá reconoció la necesidad de seguir mejorando la redistribución dentro del sistema de pensiones y recordó cómo se han ido subiendo más las mínimas en los últimos años. "Es una línea en la que hay que seguir avanzando. Los pensionistas de rentas más bajas tienden a vivir menos y se benefician menos del sistema y está justificado introducir mas progresividad", explicó el expresidente de la Airef, que emplazó a buscar los mecanismos más adecuados para hacerlo en el seno de los acuerdos del Pacto de Toledo.

Efectivamente, esta comisión parlamentaria debe establecer cuál es la suficiencia de las pensiones y si deben revalorizarse más las pensiones más bajas. Porque las más de 450.000 personas que se benefician hoy de una prestación no contributiva a duras penas llegan a los 400 euros al mes. Así, de media, un pensionista no contributivo de invalidez cobra de media 444 euros al mes, una cuantía que es menor para la de jubilación: 397 euros mensuales, cantidad inferior al mínimo de la renta mínima.

El perfil más común de quienes reciben esta ayuda es el de una mujer española, casada, que vive integrada en una unidad económica formada por dos y tres personas. El pasado julio se dedicaron 187 millones para el pago de estas nóminas, con lo que el gasto anual de esta partida presupuestaria alcanza los 2.600 millones de euros.

La OIT prevé que se pierdan 590 millones de empleos

• La Organización Internacional del Trabajo estima que la pandemia se llevará un 11% de las rentas de los trabajadores

E. Press. Madrid

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) prevé que se pierdan en el segundo semestre del año un total de 590 millones de empleos a tiempo completo en todo el mundo como consecuencia de la crisis del coronavirus, lo que supondrá un descenso del 8,6% de las horas de trabajo en el cuarto trimestre (245 millones de empleos menos) y un descenso del 12,1% en el tercer trimestre (345 millones de empleos). Los países de ingreso mediano bajo son los más afectados, según la OIT.

En la sexta edición de su informe sobre el coronavirus y el mundo de trabajo, con estimaciones actualizadas, la organización indica que el cierre de lugares de trabajo sigue afectando de forma negativa" al empleo en todo el mundo, "lo que redunda en la cantidad de horas de trabajo perdidas superior a la prevista". Ello ha propiciado "una notable pérdida de ingresos provenientes del trabajo", que estima en un 10,7% a escala mundial a lo largo de los tres primeros trimestres de 2020, lo que corresponde al 5,5% del PIB mundial para los tres primeros trimestres de 2019 (3,5 billones de dólares).

La OIT explica que las medidas fiscales puestas en marcha por muchos países para mitigar los efectos adversos del mercado laboral han tenido eficacia para sustentar los ingresos y las empresas. En esta línea, señaló que, de no haberse aplicado ninguna medida de incentivo fiscal, la pérdida de horas habría sido, de media, del 28%.

Por su parte, el director de la oficina de la OIT para España, Joaquín Nieto, llamó la atención sobre las elevadas tasas de desempleo juvenil provocado por la pandemia, que son superiores al 40%, y cree que urge poner en marcha un nuevo programa de Garantía Juvenil.

Para el Supremo, los repartidores de Glovo son falsos autónomos

La sentencia del alto tribunal es relevante y puede determinar que los tribunales inferiores se inclinen en esta línea

C. VALLEJO. Madrid

El Tribunal Supremo ha declarado que la relación existente entre un repartidor (*rider*) y Glovo tiene naturaleza laboral. Una sentencia sostiene que la compañía no es una mera intermediaria en la contratación de servicios entre comercios y repartidores, sino que presta servicios de recadería y mensajería y fija las condiciones para la prestación de los mismos. Además, alega el Supremo, la empresa es titular de los activos esenciales para la realización de una actividad para cuyo desarrollo se sirve de repartidores que no disponen de una organización empresarial propia y autónoma.

En otras palabras, los *riders* son falsos autónomos, según el Tribunal Supremo. Es una sentencia relevante, dado que es la primera que dicta el Supremo sobre la cuestión. Pero se suma a otras de tribunales inferiores, como la de un tribunal de lo social en Madrid, que determinó la relación laboral de 532 repartidores de Deliveroo.

Glovo declaró a través de un comunicado que la cuestión es aún objeto de debate en los tribunales. Las denuncias del repartidor en cuestión habían sido rechazadas en otras instancias. Pero es probable que el dictamen del Supremo incline en lo sucesivo la balanza hacia los trabajadores.

Glovo se ofreció a ser "parte activa de la solución": "un marco regulatorio adecuado". Según la compañía, la regulación "debe ser promovida en base al diálogo entre todos los actores interesados". El Gobierno, con el ministerio de Empleo a la cabeza, ya ha avanzado que regulará el trabajo en las plataformas digitales. UGT manifestó que el fallo, además de una buena noticia para los trabajadores, también lo es para la Seguridad Social: las empresas comenzarán a cotizar por sus empleados. Calcula que estas plataformas se ahorran unos 10 millones al año en cotizaciones.

Copia para uso exclusivo de 280078 - 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

Un 41% de expertos teme 'réplicas' de la crisis económica hasta 2023

Lo refleja el VI Panel de Tendencias de Navarra de Co.ciudadana, que en esta ocasión hace hincapié en la pandemia

No obstante, la mayoría opina que estaremos mejor preparados para afrontar nuevas crisis sobrevenidas

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

La economía no se recuperará de la crisis de la covid-19 antes de que acabe el año. Algo que hoy es obvio lo compartía ya la inmensa mayoría de los expertos informantes del VI Panel de Tendencias de Navarra en los meses de mayo y junio, cuando fueron consultados. Llama más la atención que hasta un 41% de los más de 200 expertos (empresarios, profesionales, cargos institucionales, representantes de organizaciones sociales, comunicadores...) vea posible la recurrencia de nuevas crisis económicas como la actual a lo largo de los tres próximos años.

No obstante, casi la totalidad de los consultados para este panel auspiciado por la asociación civil Co.ciudadana opina que en el supuesto de tener que afrontar una nueva crisis como la actual "estaremos mejor preparados". "En términos de relato -se asegura desde Co.ciudadana- podemos inferir que la realidad de crisis sobrevenidas por elementos ajenos a lo propiamente económico (crisis sanitarias, climáticas, políticas...) se empieza perfilar como una opción instaurada en el imaginario colectivo".

Respecto al cambio de paradigma laboral se toma consciencia de las dificultades y limitaciones del teletrabajo. Se reconoce la importancia de la Digitalización, pero emergen inquietudes relativas a la seguridad informática para el teletrabajo en contextos domésticos. A pesar de ello, el teletrabajo durante la etapa de confinamiento es una de las principales lecciones. "Por una parte, se destaca la eficiencia que genera el teletrabajo y la no necesidad de ocupar espacio físico en muchos de los trabajos del sector servicios. Por otra parte, se reseñan experiencias durísimas, con episodios de ansiedad y estrés. a la hora de la conciliación de la vida familiar".

Gonzalo Reguera, de la consultoria inPactos, que elabora el panel, y Aladino Colín (Co.ciudadana). CORDOVILLA

"Blindar" la sanidad pública

En lo referente a las políticas públicas, a tenor de lo expresado por las personas informantes clave se expone la importancia de "blindar la Sanidad Pública" y "reforzar el estado de bienestar". Asimismo, se reivindica la importancia de transparencia y comunicación desde los poderes públicos a la ciudadanía.

En cuanto alos aprendizajes de la experiencia vivida en la etapa del confinamiento, se destaca la importancia de la unidad familiar, donde se ha tomado mayor conciencia del valor de la relaciones personales así como de la centralidad que ocupan los cuidados.

EN CIFRAS

44%
De los encuestados declaran que mejoraron sus **relaciones con los miembros del hogar** durante la pandemia. También es importante el porcentaje, 38,5%, de quienes afirman que esos días mejoraron sus relaciones con sus vecinos. En cambio hay un 8,5% que reconoce que las relaciones con sus amistades empeoraron.

69%
Porcentaje de quienes creen que la crisis va a suponer un **cambio de paradigma laboral** y su flexibilidad con la implantación del teletrabajo. Un 63% opina que va a conducir a una eliminación del dinero en efectivo y al impulso de las tarjetas y pagos electrónicos. Y casi la mitad, un 49%, cree que las actividades culturales y de ocio se transformarán.

55%
Cree que el **compromiso conjunto del sector privado y público en las inversiones** a futuro es uno de los principales instrumentos redistributivos y de reactividad económica. Un 45% también ve vital el aumento de la capacidad fiscal para reducir desigualdades. Asimismo para un 38% es primordial el aumento del gasto sanitario.

77%
De los panelistas ven el capital humano como principal fortaleza de Navarra (frente a un 79% en 2015). Baja la valoración de las infraestructuras como fortaleza del 41% de 2015 al 36% de la actualidad. Sin embargo, la cohesión social se eleva como fortaleza desde el 20% de 2015 al 30,5% de este año. El diálogo social baja del 30% al 23,5%.

Colín llama a un "cese de hostilidades" y a la aprobación de unos presupuestos

El presidente de Co.ciudadana advierte que el enfrentamiento entre instituciones no ayuda a superar la crisis

Aladino Colín, presidente de Co.ciudana, lanzó ayer un mensaje a políticos y representantes institucionales para que remen en una misma dirección. "El actual espectáculo de enfrentamiento entre representantes públicos no hace sino generar más temor entre la ciudadanía en medio de esta difícil situación de pandemia. Deben cesar las hostilidades. Es importante oír las voces delos expertos y que surjaese Estado cuidador que garantice la vida, la salud y la economía", subrayó Colín.

Asimismo, consideró "importantísimo" que haya nuevos presupuestos en un corto plazo de tiempo. "Son la base sobre la que se tiene que sostener el relanzamiento económico". Igualmente animó a que las 190 medidas presentadas en el Plan Reactivar Navarra "se sustancien en acciones concretas".

Finalmente, Colín apuntó que Navarra se percibe "como un espacio desarrollado en términos económicos, sociales y civilizatorios" y animó a hacer perdurable esa marca. "Contamos con unos cimientos que no son para hacer mudanza de ellos sino para adaptarlos a la nueva sociedad digitalizada, inteligente, sostenible y cohesionada", concluyó.

El TSJN avala las medidas restrictivas en la hostelería

• Asegura que la decisión del Gobierno de Navarra está "suficientemente justificada" desde el punto de vista sanitario

Efe Pamplona

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha rechazado suspender de forma cautelar -la semana pasada ya lo había hecho con la solicitud cautelarísima- la última orden foral del Gobierno que incluyó nuevas restricciones para el sector de la hostelería y la restauración ante el avance de la pandemia de la Covid-19.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN considera que la Orden Foral 42/19 que, entre otras medidas, establecía que a partir de las 12,00 horas sólo se podrá consumir en mesas o agrupaciones y el máximo de personas será de seis tanto en el interior de los locales como en las terrazas, está "suficientemente justificada desde el punto de vista sanitario", tal y como constatan los informes epidemiológicos aportados en el procedimiento judicial. Contra este auto cabe interponer recurso en la misma Sala.

Polémica entre sanitarios por la realización de las PCR

• Los técnicos sanitarios se reivindican para la tarea y acusan al Colegio de Enfermería de "menosprecio"

Europa Press. Pamplona

El Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) ha defendido la capacidad de estos profesionales para la realización de PCR y el rastreo de casos de Covid-19, ante lo que considera "corporativismo radical" del Colegio de Enfermería y "menosprecio al resto de profesionales".

Después de que el Colegio de Enfermería de Navarra haya planteado acudir a enfermeras jubiladas o estudiantes para reforzar estos trabajos, SAE afirmó ayer que el Colegio "lleva el corporativismo profesional hasta un límite insostenible para el sistema sanitario al poner a la enfermería diplomada en el centro de toda la actividad asistencial en detrimento y menosprecio del resto de profesiones sanitarias".

SAE defiende la capacidad de los técnicos sanitarios, "avalada por la formación que tienen estos profesionales, idónea para realizar esta tarea, que mejora el funcionamiento del sistema",

Copia para uso exclusivo de 280078 - 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

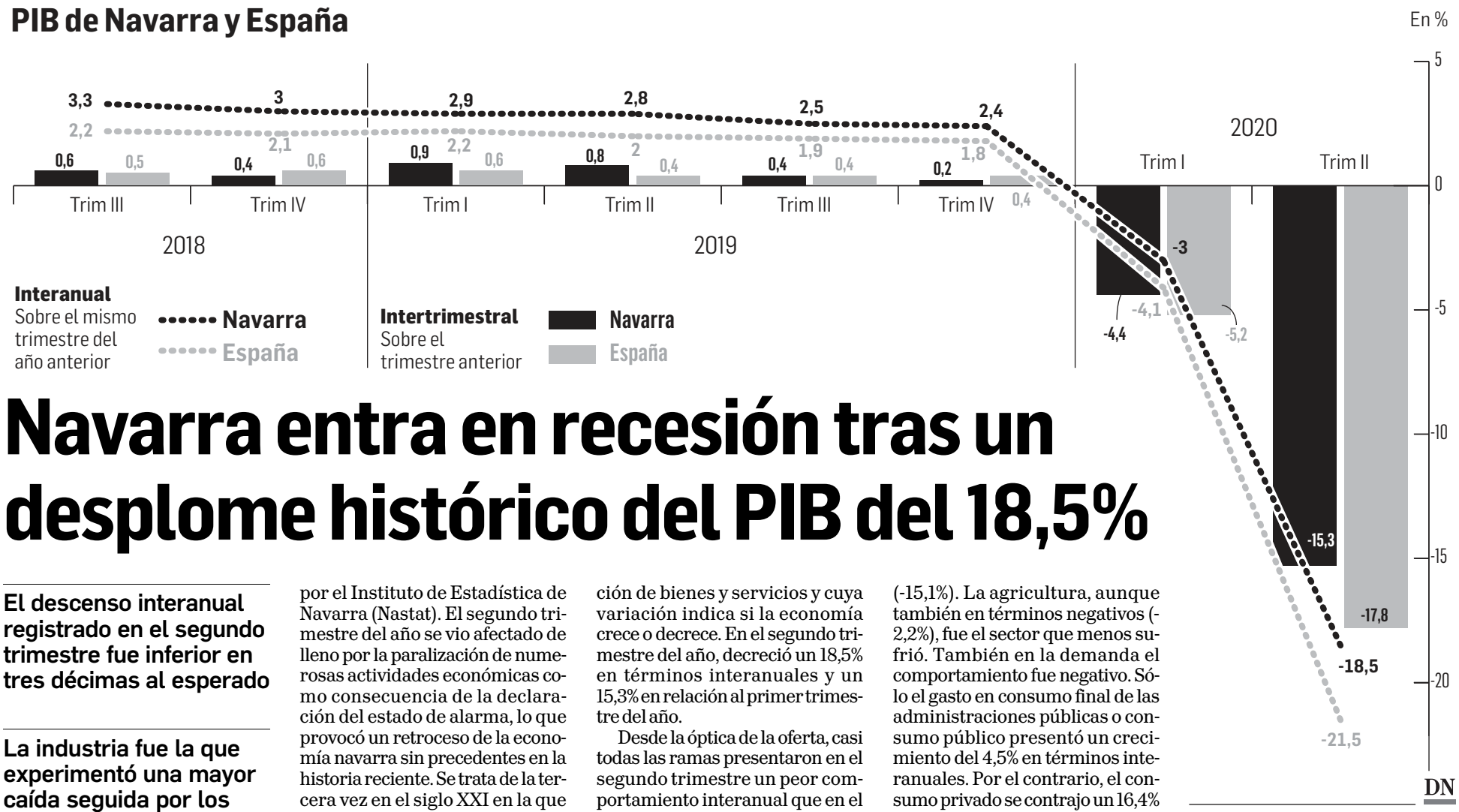

Navarra entra en recesión tras un desplome histórico del PIB del 18,5%

El descenso interanual registrado en el segundo trimestre fue inferior en tres décimas al esperado

La industria fue la que experimentó una mayor caída seguida por los servicios de mercado

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Con la fuerte contracción que experimentó el PIB navarro en el segundo trimestre del año, un periodo que coincide prácticamente con la vigencia del estado de alarma por la crisis sanitaria, Navarra ha entrado de nuevo en recesión técnica al sumar dos trimestres consecutivos en negativo. La caída, del 18,5% en términos interanuales, fue finalmente tres décimas inferior al avance estimado el 31 de julio y también menor a la registrada en España, del 21,55%, pero superior a la de la UE de los 27 donde el PIB se redujo en un 13,9%, según los datos difundidos ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat). El segundo trimestre del año se vio afectado de lleno por la paralización de numerosas actividades económicas como consecuencia de la declaración del estado de alarma, lo que provocó un retroceso de la economía navarra sin precedentes en la historia reciente. Se trata de la tercera vez en el siglo XXI en la que afronta una recesión. Durante la crisis de 2008 entró en ella en dos ocasiones, la primera vez en el segundo trimestre de 2009 y la segunda, más larga, en el segundo trimestre de 2012.

En esta ocasión ha sido el coronavirus el que ha puesto patas arriba un indicador que refleja, en términos trimestrales, la producción de bienes y servicios y cuya variación indica si la economía crece o decrece. En el segundo trimestre del año, decreció un 18,5% en términos interanuales y un 15,3% en relación al primer trimestre del año.

Desde la óptica de la oferta, casi todas las ramas presentaron en el segundo trimestre un peor comportamiento interanual que en el trimestre anterior, destacando la industria, cuyo valor añadido bruto se hundió un 23,5% (frente al -1,7% del trimestre anterior) y los servicios de mercado, especialmente comercio, hostelería y transporte con una contracción del 22,9%, frente al -4,3% del trimestre anterior. Le siguieron los servicios (-17,3%) y la construcción (-15,1%). La agricultura, aunque también en términos negativos (-2,2%), fue el sector que menos sufrió. También en la demanda el comportamiento fue negativo. Sólo el gasto en consumo final de las administraciones públicas o consumo público presentó un crecimiento del 4,5% en términos interanuales. Por el contrario, el consumo privado se contrajo un 16,4% con respecto al segundo trimestre de 2019 debido al freno que la crisis asociada al estado de alarma supuso tanto en el consumo de los hogares en bienes duraderos como a los asociados a servicios como la hostelería y el ocio que se vieron compensados, aunque sólo en parte, por el mayor consumo de productos alimentarios y sanitarios.

Las exportaciones retrocedieron un 31,8% con respecto al segundo trimestre del año debido al descenso de la actividad industrial mientras que las importaciones se contrajeron un 28%.

La situación epidemiológica preocupa a las autoridades y hace que persistan altas dosis de incertidumbre e importantes riesgos a la baja que han llevado al Ejecutivo foral a empeorar sus previsiones macroeconómicas para este año con una aguda caída del PIB de entre el 9 y el 10,2% y una recuperación, no tan vigorosa como la caída, de entre el 6,5 y el 7,2% en 2021. Lo que eso significa es que los niveles de PIB previos a la pandemia no se alcanzarían hasta dentro de algunos años y alejan la recuperación en 'V' simétrica de la que tanto se habló en un principio. En mayo, en el escenario más desfavorable se proyectaba una caída para la economía este año del 9%. Los dos escenarios de previsión planteados ahora por Navarra cuentan ya con el aval de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal que los ve "razonables" al encontrarse "próximos" al rango elaborado por otros organismos e instituciones.

CRECIMIENTO INTERANUAL POR SECTORES

	Año 2019		Año 2020		
Sectores	**T2**	**T3**	**T4**	**T1**	**T2**
VAB Agricultura	0,7	0,4	0,3	-0,7	-2,2
VAB Industria	1,3	1,5	2	-1,7	-23,5
VAB Construcción	3,5	3,2	2,9	-6	-15,1
VAB Servicios	3,7	3,3	2,7	-2,5	-17,3
PIB Total	**2,8**	**2,5**	**2,4**	**-3**	**-18,5**

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra (Nastat)

Los regantes del Canal de Navarra, aún sin tarifa a Canasa para 2020

Unas tarifas "estables" en el tiempo, objetivo del presidente en funciones de los regantes, Germán Jaurrieta Galdeano

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Los regantes del Canal de Navarra, a estas alturas de 2020, deberían haber pactado con la sociedad pública Canasa un acuerdo a medio- largo plazo que recogiera las tarifas que los productores deben abonar de forma anual a la firma gestora de la infraestructura. Sin embargo, aún no saben tan siquiera cuánto deben abonar por el ejercicio de 2020.

Se repite la historia. 2019 transcurrió sin acuerdo para la tarifa de ese año. No fue hasta el pasado 19 de diciembre, cuando el Consejo de Administración de Canasa acordó que la tarifa de los 4.000 regantes subiría un 1% para ese ejercicio (inicialmente planteó subirlas un 2%). Los regantes accedieron a pagar el aumento (unos 120.000 euros) a un desembolso total que ronda los 5,6 millones de euros al año, pero con condiciones. Establecieron pagar en dos plazos. El primero, un 80%, que ya se ha abonado a la empresa gestora del Canal de Navarra, participada al 60% por el Estado y en un 40% por el Gobierno de Navarra. El otro 20% (algo más de un millón de euros) no lo han abonado. Y mantienen su postura mientras Canasa no cumpla lo pactado.

Sin interlocutor en Canasa

En este sentido, los regantes recuerdan que el acuerdo se alcanzó con Juana Lázaro, presidenta de Canasa y que dejó el cargo en enero. Desde entonces se supo que le sustituiría Miguel González Suela (subsecretario para la Transición Ecológica) pero a día de hoy su nombramiento no ha sido publicado en el BOE.

"Se estableció estudiar un marco tarifario a largo plazo porque lo que necesitamos es estabilidad en las tarifas, saber cuánto vamos a pagar. No podemos estar todos los años con este tema en el aire. También se nos dijo que se nos iba a trasladar el estudio con las distintas alternativas del Canal para la segunda fase que llevará agua a la Ribera porque creemos que tenemos experiencia y nuestra opinión debe tenerse en cuenta. No se nos ha pasado. Y también solicitamos que se revisara la figura del usuario expectante, el que no riega todavía pero regará en las zonas pendientes de poner en riego. A día de hoy, no se ha cumplido nada", explica el presidente en funciones de la comunidad general de regantes, Germán Jaurrieta Galdeano.

Germán Jaurrieta. GRUPO AN

FRASES

Germán Jaurrieta
PTE EN FUNCIONES DE LOS REGANTES
"Había unas condiciones para abonar el 20% de la tarifa de 2019 y Canasa no las ha cumplido"

Este agricultor de Beire, de 53 años, ocupaba el puesto de vicepresidente de los regantes. A finales de julio Félix Chueca, en el cargo desde 2011, dimitió y Jaurrieta se quedó como presidente en funciones.

Casado y con cinco hijos (dos son también agricultores), Jaurrieta explica que estará en el cargo hasta abril o mayo de 2021, cuando se nombre un nuevo presidente tras un proceso de candidaturas. "Mi idea no es presentar una candidatura", asegura mientras deja entrever que lo suyo será una presidencia de transición. De momento, debutará mañana en la asamblea general de regantes que se celebrará en Olite con medidas de seguridad.

Copia para uso exclusivo de 280078 - 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

1,50 € Año XXVII Número 9.168 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Jueves, 24 de septiembre de 2020

Diario de Noticias

MÁS DE LA MITAD DE LOS CONTAGIOS EN ESCOLARES SE OCASIONAN EN LA FAMILIA

- El informe epidemiológico señala que solo entre el 8% y el 12% se da en las **aulas**
- Navarra adquiere **test** de antígenos que ofrecen un resultado fiable en 15 minutos
- 25 agentes vigilarán los accesos a **Peralta**, en confinamiento desde la medianoche

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-10**

Navarra llega a los 421 positivos en un día, cifra "insostenible", según Salud

PAMPLONA – Navarra alcanzó ayer la cifra de 421 contagios diarios, un dato que la consejera de Salud, Santos Induráin, califica de "insostenible". Por otro lado, la mitad de los ingresados tienen menos de 60 años.

Moncloa tramitará los indultos a los presos del 'procés'

MADRID – El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, anunció ayer que "la semana que viene comenzarán a tramitarse las peticiones de indulto" a los presos del *procés*. Un movimiento del Gobierno para desescalar el conflicto.

PÁGINAS 18-19 EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

Los funcionarios en aislamiento sin baja cobrarán menos o perderán días

Los sindicatos rechazan la propuesta del Gobierno foral y piden la licencia por deber inexcusable

INFORMACIÓN EN **PÁGINA 24**

Jony conduce el balón durante el entrenamiento de ayer. *Foto: Mikel Saiz*

JONY A PUNTO, ARIDANE, BAJA

EL ÚLTIMO FICHAJE YA ENTRENA Y EL DEFENSA SUFRE UNA LESIÓN MUSCULAR // P42-43

VÍCTOR ESTEBAN
PELOTARI

"Mi salida de Baiko no es ni por motivos deportivos ni económicos"

PÁGINA 49

UNA PLAZA OCUPARÁ EL SOLAR DEL EDIFICIO DERRUIDO EN LA ROCHAPEA

EL INMUEBLE, DESHABITADO, DATABA DE 1917 // P33

Imagen de archivo de una enfermera tomando la tensión a una persona. *Foto: Oskar Montero*

Enfermeras especialistas sin título oficial piden que se regularice su situación

Reclaman en el Parlamento que se habilite una vía para obtener la especialidad

PAMPLONA – Un grupo de enfermeras especialistas sin título oficial pidió ayer en el Parlamento de Navarra que se "regularice" su situación y se les reconozca la especialidad "con muchos años de experiencia", señalando que "el sistema no puede" dejarles "de lado".

"Somos profesionales que desarrollan su trabajo en áreas especializadas y prestando cuidados de calidad con alta capacitación desde hace años, con formación específica, integrados en el sistema. Cumplimos actualmente los requisitos y ejercemos todas las actividades propias de la especialidad", señaló Estefanía Burgos, una de las representantes de la Asociación de Enfermeros/as Especialistas sin Título Oficial (EESTO), que compareció en el Parlamento a petición de PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E para explicar su situación.

Según afirmaron las representantes de la asociación, se está dando la situación de que estas enfermeras especialistas sin título se están viendo relegadas en la contratación al no tener el reconocimiento oficial, pese a que se dan algunos casos de "más de 17 años de antigüedad" ejerciendo la especialidad.

Así, Burgos aseguró que "ejercemos las mismas competencias y funciones, el mismo trabajo, la misma agenda, pero tenemos menor reconocimiento y el sueldo es menor". "Como van entrando especialistas, la gente contratada que llevaba años de experiencia se ve mermada con contratos de más corta duración y muchos deciden marcharse a otros ámbitos, perdiendo calidad asistencial en el sistema", aseveró.

El origen de la situación se remonta a la publicación en 2005 de un real decreto que regula las siete especialidades de enfermería: matrona, salud mental, del trabajo, geriatría, pediatría, familiar y comunitaria, y médico quirúrgica.

Según explicó Leonor Navío, también representante de la asociación, la manera de acceder al titulo de especialista es por tres vías: la vía del reconocimiento, la vía excepcional y la vía EIR (Enfermero Interno Residente). La asociación centra sus demandas en la denominada vía excepcional, que se abrió para profesionales con experiencia que pudieran demostrar sus conocimientos y su competencia. Demostrados esos requisitos, se accede a un examen para obtener el reconocimiento.

Según explicó Leonor Navío, no se ha llegado a realizar todavía el examen de la especialidad de enfermera comunitaria. "Enfermeras siguen entrando a trabajar en el área de comunitaria y no pueden acceder a ese examen de la vía excepcional", apuntó. Por otro lado, el proceso de la especialidad médico quirúrgica todavía no se ha puesto en marcha.

> "Cumplimos actualmente los requisitos y ejercemos todas las actividades propias de la especialidad"
>
> **ESTEFANÍA BURGOS**
> Representante de la asociación EESTO

María José López de Guereño destacó que la ley de ordenación de profesiones sanitarias, de 2003, establece que "el Gobierno adoptará las medidas oportunas para posibilitar el acceso al nuevo título de los profesionales que hubieran prestado servicios en el ámbito de la nueva especialidad y cumplan los requisitos que reglamentariamente se establezcan". Tras ello, López de Guereño afirmó que "cumplimos los requisitos con creces".

Estefanía Burgos señaló así que "nos encontramos en un limbo administrativo y legal" y advirtió por ejemplo de que, sin haberse desarrollado el procedimiento para convalidar la especialidad de enfermería comunitaria, se sacó a convocatoria en Navarra seis plazas de Enfermero Interno Residente en esta especialidad, por lo que "quienes van a formar a esos profesionales son enfermeros especialistas sin título oficial".

RESPALDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS La demanda contó con el apoyo en términos generales de todos los grupos parlamentarios, que también apuntaron la pérdida de derechos laborales que sufren estas profesionales y las consecuencias que para la calidad del sistema sanitario tiene no contar con unas personas de larga experiencia. – ***Agencias***

UNAS 700 MU SON VÍCTIMAS

Cerca de 2.500 navarros son **clientes de prostitución** diario, según la plataforma de mujeres por la abolición de esta violencia

PAMPLONA – La Plataforma Navarra de Mujeres por la Abolición de la Prostitución (PNAP) junto con el Movimiento Democrático de Mujeres y Ehuleak-Comisión para la investigación de malos tratos a las mujeres exigieron al Ejecutivo central a través del registro de un escrito en la Delegación del Gobierno que articule una ley para abolir la prostitución, una ley que garantice que las mujeres en situación de prostitución tengan "los derechos y recursos necesarios para su protección, atención y reparación integral", que suponga "el desmantelamiento de la industria de la explotación sexual y de las actividades de los proxenetas", así como "la desactivación de la demanda de prostitución".

Sara Vicente, portavoz de PNAP, antes de registrar el escrito con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, leyó un manifiesto en el que criticó que "España es el primer país de la Unión Europea en demanda de prostitución y el tercero a nivel mundial" y aseguró que "el 40% de los hombres son puteros". Según indicó, en Navarra hay entre 500 y 700 mujeres en situación de prostitución, la mayoría "víctimas de trata". "Mujeres indocumentadas, extranjeras en su inmensa mayoría, en extremas situaciones de vulnerabilidad, con total dependencia, absoluta movilidad, no tienen ningún arraigo en ningún sitio", apuntó.

Igualmente, afirmó que hay entre 2.000 y 2.500 clientes de prostitución diarios en la Comunidad Foral que "no han dejado de acudir a la prostitución ni siquiera con las medidas más extremas de confinamiento". "No entendemos cómo es posible que siga habiendo hombres que acudan cada día a la prostitución sin planteamiento alguno, pensando que tienen derecho a ello y que tienen que acceder al cuerpo de las mujeres, cosificarlas, convertirlas en mercancía un día sí y otra también para su propio beneficio sexual", lamentó.

Vicente destacó que en la situación sanitaria actual, las mujeres que ejercen la prostitución están "absolutamente desamparadas" y demandó medidas de actuación eficaces para que "las mujeres puedan abandonar los clubs, los pisos, los lugares de prostitución, y puedan incorporarse a la sociedad con plena normalidad" y con recursos y medidas "como víctimas de violencia de género".

En su manifiesto, la Plataforma recalcó que "el estigma social tiene que dejar de imponerse a las mujeres para poner el foco en los prostituidores y los proxenetas". Así, indicó que la ley que proponen contempla "eliminar de nuestra normativa todos aquellos aspectos que vengan a sancionar o responsabilizar a las mujeres prostituidas".

Igualmente, desde PNAP ven "ineludible abordar la reforma del Código Penal actual que está vigente des-

El sindicato SAE censura el corporativismo del Colegio de Enfermería

RASTREO – El Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) afirmó que el Colegio de Enfermería de Navarra "lleva el corporativismo profesional hasta un límite insostenible para el sistema sanitario al poner a la enfermería diplomada en el centro de toda la actividad asistencial en detrimento y menosprecio del resto de profesiones sanitarias". El Colegio de Enfermería propuso a Salud, ante la falta de profesionales, pedir en los diferentes ámbitos asistenciales y áreas de salud enfermeras voluntarias, así como entre las jubiladas, para realizar pruebas PCR y el rastreo de contactos de los casos positivos de coronavirus. SAE sostuvo que los técnicos sanitarios "están perfectamente capacitados para llevar a cabo esta labor". – ***Efe***

Zaporeak organiza una recogida de alimentos este fin de semana

MORIA – Zaporeak ha organizado una gran recogida de alimentos el próximo fin de semana por toda Euskal Herria, según informó en una nota de prensa. Tras la quema el 8 de septiembre del mayor campo de refugiados en Europa, Moria en la isla de Lesbos, Zaporeak decidió llevar a cabo una recogida amplia para poder dar una respuesta de emergencia a una situación de emergencia. Para ello, los días 25 y 26 de septiembre habilitarán distintos puntos de recogida para que la ciudadanía pueda depositar los alimentos correspondientes. En Pamplona-Iruñea, habrá en Geltoki (antigua estación de autobuses) y en la travesía Bernardino Tirapu 4-6 (junto a la cooperativa Landare) de 10.00 a 20.00 horas. – ***Diario de Noticias***

UJERES EN NAVARRA S DE PROSTITUCIÓN

Representantes de la PNAP, concentradas ayer frente a la Delegación del Gobierno. *Foto: Unai Beroiz*

de 1995, año en el que se despenalizó el proxenetismo lucrativo y la tercería locativa, lo que imposibilita la persecución de forma eficaz de las mafias de la prostitución y de las redes de tratantes".

De la misma manera, abogaron por "recuperar tipos penales que sancionen todas las formas de proxenetismo, que permitan y favorezcan el desmantelamiento de la industria de explotación sexual que, con medios coercitivos o por mero ánimo de lucro, intervienen o median en la prostitución ajena en beneficio o provecho propio, aún con el consentimiento de la mujer prostituida". – ***J.L.***

OTRAS MEDIDAS

● **Gobierno.** Desde 2011, el Gobierno foral promueve el Foro Navarro Contra la Trata de Mujeres con fines de Explotación Sexual, que tiene como fin elaborar propuestas para abordar la situación de las mujeres explotadas por redes de trata. Igualmente, desde 2016, el Ejecutivo cuenta con el Protocolo de Coordinación y Actuación con Mujeres y Niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual, que establece en Navarra el marco de actuación e intervención en este tipo de violencia.

LA FRASE

SARA VICENTE "LA PORNOGRAFÍA ES UNA FORMA DE VIOLENCIA MACHISTA"
Desde la Plataforma navarra de mujeres por la abolición de la prostitución exigieron el desarrollo de una ley para abolir la prostitución que además debe contemplar la modificación de aquellas normas permisivas con la explotación sexual, "como puede ser las Ley General de Publicidad"; o la incorporación de la pornografía como una forma de violencia machista, "sobre la que es necesario actuar, especialmente desde los ámbitos de sensibilización y prevención".

Navarra avanza en medidas de prevención y atención

El Gobierno foral se suma al Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra se sumó ayer a la conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas y recordó que la Ley Foral para actuar contra la violencia hacia las mujeres reconoce la explotación sexual y la trata de mujeres y niñas como una de las manifestaciones de la violencia contra las mujeres, que constituye una grave violación de derechos humanos.

El Ejecutivo foral, a través de una nota, manifestó su "firme e inequívoco compromiso por avanzar en la adopción y puesta en marcha de medidas integrales para su prevención, sensibilización, atención y reparación del daño".

Para avanzar en la erradicación de la trata, el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarra para la Igualdad/Nafarroako Berdintasuneko Institutua (INAI/NABI), cuenta con un servicio de acogida para víctimas de trata, un espacio seguro que facilita la recuperación de las víctimas a través de una atención integral que abarca aspectos psicológicos, sociolaborales y jurídicos. – ***J.L.***

La base del Plan para la Igualdad estará en noviembre

El INAI prepara un estudio sobre el impacto del covid-19 en las mujeres navarras

PAMPLONA – La directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI), Eva Istúriz, indicó que el plazo de ejecución del contrato para la elaboración del Plan Estratégico para la Igualdad entre Hombres y Mujeres de Navarra prevé que el documento base este listo para antes de noviembre de 2021.

En una comisión parlamentaria, solicitada por EH Bildu, Istúriz señaló que a pesar de que la paralización administrativa por el covid-19 ha supuesto un retraso adicional de casi dos meses en el expediente de licitación del contrato de servicios para la elaboración del plan, el INAI "ha seguido avanzando en el trabajo de su tramitación y el anuncio de licitación está ya disponible en el Portal de Contratación del Gobierno foral".

La directora del INAI destacó que el Plan Estratégico para la Igualdad "va a constituirse como la principal herramienta estratégica de desarrollo de la ley, así deberá recoger los objetivos y medidas de carácter transversal que tendrán que aplicarse para garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres".

Afirmó que "es un plan que pretende tener una vigencia de 6 años y un proyecto de vital importancia para el INAI que recogerá análisis, diagnósticos, objetivos, orientaciones estratégicas y acciones que afectarán a todos los departamentos del Gobierno, a las entidades locales, e incluso a agentes sociales y económicos, asociaciones y colectivos que trabajan en Navarra".

Por ello, subrayó que "hay que asegurar la obtención de un producto final de calidad que responda a la importante encomienda que la propia ley nos exige" y explicó que "el plazo de ejecución del contrato incluye pasos imprescindibles para garantizar dicha calidad, tales como sesiones de reflexión, periodo de aportaciones, y proceso de exposición pública".

En esta línea, expuso que por ejemplo se está elaborando un estudio sobre el impacto del covid-19 en las mujeres navarras, con el objetivo de detectar estas desigualdades y proponer medidas correctoras en las políticas públicas. Además, según dijo, se ha seguido trabajando en medidas que tienen que ver con la conciliación corresponsable, con subvenciones de fomento de la igualdad de género en entidades locales, grupos de acción local, empresas o asociaciones de mujeres. – ***E.P.***

Más de 8.000 personas asisten a actividades del Museo de Ciencias

UNIVERSIDAD DE NAVARRA – El Museo de Ciencias Universidad de Navarra registró más de 8.000 personas que participaron de sus actividades presenciales durante el curso académico 2019-2020. Las actividades que contaron con mayor participación fueron el festival de cine *#LabMeCrazy! Science Film Festival,* con más de 1.700 asistentes; las visitas guiadas a la exposición de sus colecciones, con más de 1.600 escolares; las conferencias del ciclo *El Museo de Ciencias Explica,* con cerca de 1.000 participantes; las sesiones de experimentación en colegios, con más de 1.000 alumnos; y la Semana de la Ciencia y la Tecnología, con más de 600 asistentes. – ***Diario de Noticias***

Navarra y Catalunya compartirán muestras de ADN de víctimas del 36

Suscriben un convenio para la identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra y la Generalitat de Catalunya compartirán muestras de ADN de sus respectivos bancos para la identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista. Además, desde el objetivo común de promoción y recuperación de la memoria, ambas instituciones compartirán exposiciones e impulsarán conjuntamente acciones para reparar, dignificar y reconocer a las víctimas de la represión franquista.

Para ello, la consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Ollo, y la consejera de Justicia de la Generalitat, Ester Capella, suscribieron ayer un convenio de colaboración entre el Instituto Navarro de la Memoria y el Memorial Democràtic, que tiene como objeto impulsar conjuntamente acciones de reparación, reconocimiento, divulgación y puesta en común de muestras de los bancos de ADN. Ollo destacó que el convenio "es un paso más hacia el impulso de políticas públicas de memoria ambiciosas, dirigidas, en última instancia, a la restauración de los valores por los que fueron represaliadas las víctimas del franquismo, la libertad, la igualdad, la justicia, la equidad, la solidaridad o los derechos de los pueblos". – ***Diario de Noticias***

Las consejeras Capella y Ollo.

Economía

Protesta sindical para recuperar el permiso por deber inexcusable en la Administración foral, el pasado martes en Pamplona. *Foto: Oskar Montero*

EL GOBIERNO DESCONTARÁ LOS DÍAS DE AISLAMIENTO QUE NO SE CUBRAN CON VACACIÓN O PERMISO

● La medida, que disminuye la nómina, afecta a trabajadores sin baja que cuidan a menores ● El Ejecutivo trata hoy en Mesa General la licencia por deber inexcusable

✎ ***Sagrario Zabaleta Echarte***

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra descontará de la nómina de los trabajadores de la Administración que estén sin baja laboral al cuidado de menores confinados, los días que no puedan cubrir con vacaciones, asuntos propios o permisos sin sueldo. Los sindicatos con representación en la Mesa General de Función Pública, LAB, CCOO, Afapna, ELA y UGT, rechazan este planteamiento e insisten en activar el permiso retribuido por deber inexcusable que ya se utilizó en los meses que duró el estado de alarma.

Durante su aplicación entre marzo y junio, el permiso por deber inexcusable estuvo limitado a aquel personal que, no pudiendo realizar trabajo no presencial, tenía a su cargo personas menores de 14 años, personas dependientes o con discapacidad, o personas mayores hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, siempre que convivieran en el domicilio familiar y se vieran afectadas por el cierre de centros educativos o de mayores, y hasta la fase de nueva normalidad –que entró el 21 de junio–. El departamento de Javier Remírez ha convocado para hoy la Mesa General de Función Pública para abordar esta materia.

ACUDIR AL TRABAJO Por el momento, hasta no conocer el resultado de este encuentro entre el Ejecutivo y la parte social, los trabajadores y trabajadoras de la Administración que están al cuidado de menores que no han dado positivo en coronavirus, pero que deben estar confinados por un caso en su aula, no tienen derecho a la baja laboral. Por ese motivo, ante la ausencia de un permiso retribuido por este motivo, los afectados deben recurrir a días de vacaciones, asuntos propios, o permiso sin sueldo, que debe ser concedido por la Administración. De esta forma, si la persona solicitante no pueda acceder a ninguna de estas soluciones y, debido a sus circunstancias concretas, tampoco puede teletrabajar desde el domicilio, los días que no cubra su jornada laboral, serán descontados del salario. Además, como en este caso, los menores aislados han dado negativo en el PCR, el protocolo indica que únicamente debe guardar la cuarentena el niño o niña, por lo que el padre o la madre tiene que acudir a su puesto de trabajo hasta que la persona rastreadora no dictamine lo contrario.

Por ese motivo, la Administración foral detalla que las jornadas en las que los progenitores se quedan en casa deben cubrirse con vacaciones o asuntos propios, si disponen de días suficientes, o mediante un permiso sin sueldo si la autoridad competente lo aprueba. En este mismo supuesto, en vez de optar por alguna de las alternativas expuestas, los progenitores tienen la posibilidad de solicitar el teletrabajo si su propia actividad lo permite.

Los sindicatos se concentraron el martes enfrente del Palacio de Navarra para exigir al Ejecutivo de María Chivite que active el permiso retribuido por deber inexcusable.

En la reunión de esta mañana, Función Pública y la parte social abordarán este tema, además del calendario laboral de la plantilla de la Administración y el Plan de Igualdad. Finalmente, el departamento de Javier Remírez ha dejado fuera del orden del día la lista detallada de la distribución de la Oferta Pública de Empleo (OPE), anunciada el lunes 14 de septiembre.

NO SE CONCRETA LA OPE El Gobierno informó de la convocatoria de 715 plazas: 332 en Educación; 195 en Salud-Osasunbidea; cuatro en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) y 184 en el resto de la Administración. Y, acordó el día 14 que hoy entregaría a los sindicatos el documento con la concreción de los puestos. Sin embargo, en un principio, no lo presentará a la parte social. Tampoco se abordará la regulación del teletrabajo, otra de las cuestiones pendientes. ●

Unas 2.300 personas visitan la Feria Ecológica

CPAEN destaca la acogida de un evento que busca potenciar la venta directa de productos cercanos

PAMPLONA – La 5ª Feria Navarra Ecológica, que se celebró el pasado fin de semana en Pamplona, congregó más de 30 puestos de productos ecológicos y actividades para todos los públicos; una cita a la que se acercaron 2.300 personas, un tercio de lo habitual, debido a las medidas preventivas sanitarias. CPAEN/NNPEK valora positivamente la acogida que ha tenido la muestra. Se trata de un esfuerzo del sector ecológico que sigue apostando por la venta directa, y expone la necesidad de seguir celebrando tanto mercados como ferias en el contexto actual, cumpliendo las medidas de seguridad y prevención.

La situación y necesidades del sector ecológico de Navarra fueron expuestos por Edorta Lezaun, presidente de CPAEN, junto a Silvia Larrañeta, técnica de CPAEN, y Miriam Otxotorena, productora de queso ecológico, en la visita que los grupos parlamentarios hicieron a la Feria Navarra Ecológica el viernes. A la presencia de los grupos parlamentarios y representantes del Ayuntamiento de Pamplona se les sumó la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez, y el presidente del Parlamento de Navarra, Unai Hualde.

Durante la feria se dio a conocer que en Navarra existen dedicadas a la agricultura ecológica más de 84.000 hectáreas y 684 operadores/as con más de 1.300 alimentos ecológicos. Además, se habló sobre la nueva estrategia Europea *De la granja a la mesa*, que busca que la superficie ecológica en la Unión Europea sea de un 25% en 2030, para lo cual hay que recorrer un largo camino en Navarra actualmente se sitúa en el 6,5%.

Edorta Lezaun manifestó, además, su agradecimiento "a todas las personas que se han acercado a la feria, tanto consumidoras como a empresas y productoras que han estado mostrando sus alimentos a la gente. Esta iniciativa es importante porque supone mostrar de primera mano lo que se produce, pero también quién y cómo lo elabora, aspectos relevantes cuando se habla de agricultura ecológica, de sostenibilidad y de la promoción de los alimentos ecológicos". – ***Diario de Noticias***

https://press1.net/425743https://press1.net/425743https://press1.net/425743https://press1.net

Polígono Landaben, en Pamplona. *Foto: Patxi Cascante*

Navarra se deja 975 millones de PIB en el segundo trimestre, en la mayor caída de su historia

La economía se contrae un 18,5% por la bajada en todos los sectores y en el consumo

PAMPLONA – Navarra se ha dejado 975 millones de euros de PIB en el segundo trimestre, en la mayor caída de su historia por el efecto del coronavirus en la actividad económica. Entre abril y junio registró 4.448 millones de euros a precios de mercado por los 5.423 millones del mismo periodo de 2019. En porcentaje, el PIB descendió un 18,5% interanual, según las estimaciones del Instituto de Estadística de Navarra (Nastat). Esta disminución interanual es menor que la observada en España, 21,5%, pero superior a la de la UE-27, donde se redujo en un 13,9%. Nastat ha corregido en tres décimas el comportamiento de la economía navarra entre abril y junio en relación al dato ofrecido en agosto, cuando cifró el hundimiento en el 18,8%.

Respecto al trimestre anterior, la economía de la Comunidad entre abril y junio decreció un 15,3%. Desde el punto de vista de la oferta, todos los sectores sufrieron un descenso interanual de su valor añadido, excepto los servicios de no mercado, que experimentaron una tasa positiva del 3,7%.

EL COMPORTAMIENTO SECTORIAL En el sector de la construcción en el segundo trimestre del año se observó un retroceso del 15,1% con respecto al mismo trimestre de 2019. Los servicios de mercado, especialmente comercio, hostelería y transporte, intensificaron el descenso al 22,9%. La industria experimentó una contracción del 23,5% y la agricultura, aunque también en términos negativos, fue la actividad que menos sufrió con una bajada del 2,2%. En cuanto a la demanda, el comportamiento también fue negativo. Solo el gasto en consumo final de las Administraciones públicas, o consumo público, presentó un crecimiento del 4,5% en términos interanuales.

El gasto en consumo final de los hogares e ISFLSH (instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares), o consumo privado, se vio contraído en un 16,4% en relación al segundo trimestre de 2019. La incidencia de la crisis asociada al estado de alarma motivado por la covid supuso un descenso del consumo de los hogares en bienes duraderos y gastos asociados a servicios como la hostelería y el ocio que se compensaron en parte por el mayor consumo de productos alimentarios y sanitarios. La inversión o formación bruta de capital acentuaron el descenso al 22,8%.

Contabilidad trimestral de Navarra

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA FORAL ENTRE ABRIL Y JUNIO

Componentes	2º Trimestre 2019*	2º Trimestre 2020*
Gasto en consumo final	4.305.271	3.771.343
Gasto en consumo hogares/ISFLSH	3.420.985	2.840.861
Gasto en consumo final de las AAPP	884.286	930.482
Formación Bruta de Capital	1.185.453	913.681
-Bienes de equipo y otros productos	653.613	462.560
-Construcción	531.840	451.121
Variación de existencias	1.887	3.823
DEMANDA INTERNA	5.492.611	4.688.847
Exportaciones de bienes y servicios	4.350.995	2.946.140
Importaciones de bienes y servicios	4.420.477	3.186.891
DEMANDA EXTERNA	-69.482	-240.750
VAB pb Agricultura, ganadería	153.208	152.550
VAB pb Ramas Industriales	1.487.438	1.134.731
VAB pb Construcción	314.241	267.725
VAB pb Servicios	2.976.791	2.493.050
VAB pb Servicios de mercado	2.300.030	1.784.030
VAB pb Servicios no de mercado	676.761	709.020
Impuestos netos sobre productos	491.452	400.041
Remuneración de asalariados	2.299.642	1.971.370
Excedente bruto de explotación	2.548.556	2.036.292
Impuestos producción/ importaciones	574.932	440.434
PIB pm TOTAL	**5.423.130**	**4.448.096**

Fuente: Nastat. *Las cantidades son en miles de euros.

EXPORTACIONES NO SE RECUPERAN Las exportaciones retrocedieron un 31,8% con respecto al segundo trimestre del año pasado, debido al descenso de la actividad industrial, mientras que las importaciones se contrajeron un 28%.

Por lo tanto, la demanda externa, que es la diferencia entre exportaciones e importaciones, descendió debido a la evolución de sus dos componentes y la aportación al PIB pasó a ser negativa. La remuneración de asalariados registró una contracción (-14,3%) menor que la del excedente bruto de explotación (-20,1%), formado por la remuneración de las personas autónomas y los beneficios empresariales.

DESCENSO DEL 16,3% DEL EMPLEO En relación al empleo, el segundo trimestre retrocedió interanualmente en un 16,3%. Sin embargo, al contar con una menor dependencia del turismo y la hostelería que otras comunidades autónomas, el impacto en Navarra fue menor. Los puestos de trabajo de las personas asalariadas disminuyeron un -15,6%, por lo que el impacto negativo fue más fuerte en términos de empleo no asalariado.

En este sentido, desde Nastat recordaron que "las personas que están reguladas por un expediente de regulación de empleo de suspensión temporal (ERTE) forman parte como ocupadas en las estadísticas de empleo, pero según el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) no computan como puestos de trabajo en las Cuentas Nacionales, anuales y trimestrales".

El sector primario presentó un descenso del empleo del 0,3% en relación al primer trimestre del año 2019. El retroceso interanual fue mayor en el sector de la construcción, con una disminución del 2,8%, y en servicios de mercado, con una reducción del 2,1%. Solo el empleo en servicios de no mercado experimentó un crecimiento del 2,6%.

LA RECESIÓN ESPERADA En España, la economía entró en recesión técnica en el segundo trimestre del año tras registrar un desplome del PIB del 17,8% entre abril y junio, su mayor caída trimestral en la serie histórica que maneja el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que arranca en 1970. No obstante, este retroceso fue siete décimas menor al adelantado a finales de julio, cuando el organismo, a falta de conocer algunos datos, estimó que el PIB habría caído un 18,5% en el segundo trimestre. Por su parte, el retroceso interanual del PIB se cifra ahora en el 21,5%, frente al 22,1% adelantado a finales de julio. En cualquier caso, se trata también de un descenso récord en la serie histórica. Hasta ahora la mayor contracción anual del PIB era la del segundo trimestre de 2009, cuando la economía española bajó un 4,4% interanual. – ***Diario de Noticias/ E.P.***

La Comunidad busca el apoyo del Estado para costear el Canal

Intentará que se financie con fondos covid de la partida que controla el Gobierno central

PAMPLONA – El portavoz del Gobierno de Navarra, Javier Remírez, afirmó de que los fondos europeos son "una oportunidad para afrontar con muchas más garantías" la segunda fase del Canal de Navarra.

En la rueda de prensa posterior a la sesión del Gobierno, Remírez remarcó que esta infraestructura es "una apuesta estructural y clave para el desarrollo de la Comunidad Foral y para el desarrollo, en concreto, de la Ribera" y recordó que la segunda fase "es una cuestión no solo de riego, sino para facilitar agua de boca de calidad".

Por ello, consideró que "la existencia de los fondos europeos es una oportunidad para afrontar con muchas más garantías la segunda fase" y expresó una actitud "constructiva" para "buscar el acuerdo con el Estado para afrontar esta segunda fase y aprovecharnos de los fondos europeos". En este sentido, planteó que "sea dentro de la parte de los fondos europeos que corresponde al conjunto del Estado, no de la de Navarra" y se mostró "convencido" de que "vamos a encontrar la complicidad del Estado, que controla el 60% de Canasa". "Esa va a ser la vía que vamos a adoptar ante esta obra. Nuestra apuesta es clara", concluyó Remírez. – ***E.P.***

Las pernoctaciones en hoteles caen un 51% en agosto respecto a 2019

SECTOR – Los establecimientos hoteleros navarros registraron en agosto 129.854 pernoctaciones, lo que supone un descenso del 51,3% en relación con el mismo mes de 2019, mientras que en términos mensuales se observó un incremento del 32,4%. Las pernoctaciones de los residentes en España decrecieron un 44,8% y las de los no residentes un 71,6%, según Nastat, que indica que en los ocho primeros meses del año las pernoctaciones cayeron un 62,4% interanual. Por su parte, el número de viajeros alojados cayó un 51,7% en tasa interanual, para situarse en 67.402, y la estancia media se situó en 1,9 días, un 1% más que el mismo mes del año anterior. – ***Efe***

CEOE y CEN impulsan una oficina para proyectos europeos

Las instituciones acuerdan preparar a las empresas para optar a las ayudas del año que viene

PAMPLONA – La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) han acordado impulsar la Oficina Técnica de Apoyo para Proyectos Europeos en Navarra.

Mediante la firma de un convenio de colaboración, rubricado este miércoles en la sede de la CEOE en Madrid por Juan Miguel Sucunza, presidente de la CEN, y Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, ambas entidades refuerzan su "compromiso por apoyar al entramado empresarial en la búsqueda y captación de fondos europeos".

Tanto la CEN como la CEOE comparten el propósito de acompañar y preparar a las organizaciones empresariales y a las empresas para que puedan optar a las ayudas europeas aprobadas para España, que van a estar condicionadas a la presentación y ejecución de proyectos público-privados. – *Diario de Noticias*

Juan Miguel Sucunza y Antonio Garamendi. *Foto: D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -1,31%	↑ 0,62%	↑ 0,39%	↓ -0,32%	↑ 0,51%	↑ 1,20%	↓ -0,88%	↓ -0,04%
11.040,12	4.802,26	12.642,97	27.200,78	3.180,11	5.899,26	96.434,60	1.187,20
En el año: 26,42%	En el año: -19,67%	En el año: -4,57%	En el año: -4,69%	En el año: -15,09%	En el año: -21,79%	En el año: -16,61%	En el año: -28,59%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 23-09-2020 a las 18:11h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
NYESA VALORE	7,143	0,00
NH HOTEL	6,250	2,55
IBERPAPEL	5,263	18,00
GRENERGY	5,163	19,35
PHARMA MAR	5,112	102,80
ACS CONST.	4,808	19,40
REALIA	3,727	0,67
GRAL.ALQ.MAQ	3,571	0,87

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
URBAS	-13,665	0,01
AMREST HOLDI	-7,637	3,87
LIBERBANK	-5,074	0,22
UNICAJA	-4,966	0,62
BANKINTER	-4,663	3,86
G.E.SAN JOSE	-4,281	4,03
TUBACEX	-4,197	1,05
TALGO	-4,189	3,54

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
URBAS	356.060.500
SANTANDER	85.623.474
NYESA VALORE	69.046.500
B. SABADELL	46.842.460
TELEFONICA	34.229.349
BBVA	33.874.378
INT.AIRL.GRP	32.216.147
CAIXABANK	21.676.075

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.508
Euribor 1 año	-0.438
$ EEUU	1.1678
Yen	123.04
Libra	0.91529
Franco Suizo	1.07795
Corona Noruega	11.0204
Corona Sueca	10.4829

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	94,650	0,05	0,91
▲ ACERINOX	6,870	1,48	-31,61
▲ ACS CONST.	19,400	4,81	-45,58
▲ AENA	114,300	0,35	-32,96
▲ ALMIRALL	9,930	3,01	-32,17
▼ AMADEUS IT	45,350	-1,39	-37,71
▲ ARCEL.MITTAL	10,526	0,13	-32,61
▼ B. SABADELL	0,298	-3,94	-71,38
▼ BANKIA	1,293	-2,64	-32,04
▼ BANKINTER	3,864	-4,66	-40,85
▲ BBVA	2,169	0,42	-56,47
▼ CAIXABANK	1,892	-2,95	-32,38
▲ CELLNEX TELECOM	52,940	2,20	48,07
▼ CIE AUTOMOT.	14,720	-0,07	-30,17
▲ ENAGAS	19,675	1,84	-13,48
▲ ENDESA	22,460	0,40	-5,59
▲ FERROVIAL	21,800	1,44	-19,17
▲ GRIFOLS	23,800	2,15	-24,28
▲ IBERDROLA	10,330	0,10	12,53
▲ INDITEX	24,240	1,21	-22,93
▼ INDRA A	6,055	-1,38	-40,52
▼ INM.COLONIAL	6,750	-2,95	-40,25
▼ INT.AIRL.GRP	1,077	-2,18	-77,51
▼ MAPFRE	1,285	-1,53	-45,55
▲ MELIA HOTELS	3,008	1,28	-61,73
▼ MERLIN PROP.	6,595	-1,35	-48,44
▲ NATURGY	16,960	1,68	-24,29
▲ PHARMA MAR	102,800	5,11	139,96
▲ RED ELE.CORP	15,935	0,50	-11,10
▼ REPSOL	6,056	-2,45	-56,53
▼ SANTANDER	1,538	-1,46	-58,78
▲ SIEMENS GAMESA	21,810	1,02	39,49
▼ TELEFONICA	2,954	-2,38	-52,56
▼ VISCOFAN	56,500	-0,26	19,96

↑ 0,08%

Último: 6.654,20 **Variación Año: -2.895,00**

Variación: 5,60 **Variación % Año: -30,32%**

SESIÓN

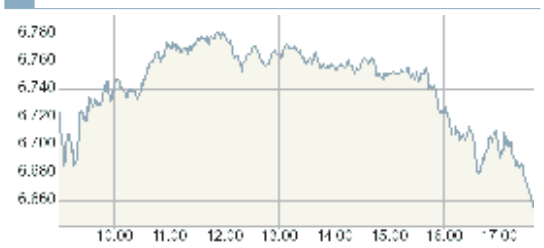

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	3,520	-1,12	-50,28
▬ ABENGOA	0,016	0,00	-15,26
▬ ABENGOA B	0,006	0,00	-34,74
▼ AEDAS HOMES	18,400	-0,54	-14,22
▼ AIRBUS	61,910	-1,76	-52,43
▼ AIRTIFICIAL	0,071	-0,14	-21,54
▬ ALANTRA	10,000	0,00	-34,64
▼ AMPER	0,160	-3,26	-43,26
▼ AMREST HOLDI	3,870	-7,64	-61,30
▼ APERAM	23,640	-1,50	-17,49
▼ APPLUS SERVICES	6,130	-1,76	-46,23
▬ ARIMA	8,820	0,00	-21,95
▼ ATRESMEDIA	2,200	-1,61	-36,82
▼ AUDAX RENOV.	1,730	-2,48	-19,16
▼ AUXIL. FF.CC	27,750	-1,07	-32,32
▲ AZKOYEN	4,840	0,83	-27,33
▬ B.RIOJANAS	2,760	0,00	-35,51
▬ BARON DE LEY	110,000	0,00	0,92
▲ BERKELEY ENE	0,442	1,38	248,58
▲ BIOSEARCH	1,382	1,62	31,37
▬ BOLSAS Y MER	32,940	0,00	-4,19
▬ BORGES	2,940	0,00	-2,00
▲ CCEP	34,250	2,09	-24,73
▬ CEVASA	7,500	0,00	-13,57
▬ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	8,800	-0,56	-38,46
▲ CODERE	1,050	2,74	-59,62
▬ COEMAC	2,870	0,00	18,60
▲ COR.ALBA	35,000	2,34	-27,91
▼ CORREA	4,170	-2,11	-11,09
▬ D. FELGUERA	0,430	0,00	20,45
▬ D.E. ANCLAJE	9,000	0,00	6,51

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ DEOLEO	0,249	0,61	857,69
▼ DIA	0,106	-2,21	3,82
▲ EBRO FOODS	20,250	0,75	4,98
▼ EDREAMS ODIGEO	2,220	-1,33	-48,01
▲ ELECNOR	9,000	0,22	-17,81
▲ ENCE	2,465	1,65	-32,83
▼ ERCROS	1,830	-0,76	-28,52
▲ EUSKALTEL	9,080	0,22	1,23
▬ EZENTIS	0,274	0,00	-31,84
▲ FAES	3,600	1,12	-28,00
▲ FCC	8,140	0,49	-25,46
▲ FLUIDRA	14,100	1,88	15,57
▼ G.CATALANA O	21,300	-1,62	-31,62
▼ G.E.SAN JOSE	4,025	-4,28	-32,92
▲ GESTAMP	2,092	2,75	-51,19
▲ GL. DOMINION	3,450	0,88	-3,33
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,870	3,57	-43,87
▲ GRENERGY	19,350	5,16	28,57
▲ GRIFOLS B	13,820	2,37	-33,56
▲ IBERPAPEL	18,000	5,26	-29,41
▬ INM. DEL SUR	7,000	0,00	-33,33
▲ LABORAT.ROVI	29,800	3,11	22,13
▼ LAR ESPAÑA REAL	3,900	-0,26	-45,07
▼ LIBERBANK	0,225	-5,07	-32,99
▬ LINGOTES ESP	10,950	0,00	-19,19
▼ LOGISTA	14,980	-0,13	-25,47
▲ MASMOVIL	22,500	0,27	10,62
▲ MEDIASET ESP	3,340	2,45	-40,99
▼ METROVACESA, S.A.	5,500	-3,51	-37,14
▲ MIQUEL COST.	11,580	0,17	-29,39
▬ MONTEBALITO	1,430	0,00	-7,74
▲ NATURHOUSE	1,270	0,40	-36,37

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NEINOR H.	11,100	2,78	0,91
▼ NEXTIL	0,499	-0,20	-44,18
▲ NH HOTEL	2,550	6,25	-45,63
▲ NYESA VALORE	0,004	7,14	-59,82
▲ OBR.H.LAIN	0,592	3,32	-44,20
▬ ORYZON GENOMICS	2,990	0,00	7,55
▬ PESCANOVA	0,380	0,00	-5,00
▬ PRIM	9,160	0,00	-20,00
▼ PRISA	0,395	-1,13	-72,57
▲ PROSEGUR	2,174	1,78	-40,92
▼ PROSEGUR CASH	0,732	-2,27	-46,10
▬ QUABIT INM.	0,355	0,00	-64,57
▲ REALIA	0,668	3,73	-28,48
▲ REIG JOFRE	4,190	2,70	66,27
▲ RENO MEDICI	0,847	3,55	5,74
▬ RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	6,320	-0,32	-9,71
▼ RENTA CORP.	1,560	-1,27	-50,48
▲ SACYR	2,024	1,61	-22,15
▼ SERV.POINT S	0,325	-2,99	-37,74
▲ SOLARIA	15,200	1,74	123,53
▲ SOLARPACK	17,150	3,00	31,92
▼ TALGO	3,545	-4,19	-41,79
▼ TEC.REUNIDAS	9,140	-2,14	-61,60
▼ TUBACEX	1,050	-4,20	-62,90
▬ TUBOS REUNID	0,113	0,00	-41,13
▼ UNICAJA	0,622	-4,97	-35,74
▼ URBAS	0,014	-13,66	93,06
▬ VERTICE 360	0,003	0,00	0,00
▲ VIDRALA	94,500	1,61	0,85
▼ VOCENTO	0,620	-0,32	-49,39
▲ ZARDOYA OTIS	5,270	1,74	-24,24

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	283,800	4,42	-2,07
▲ ADYEN NV	1.576,000	0,10	115,60
▲ AIR LIQUIDE SA	136,900	0,70	8,48
▼ AIRBUS SE	61,790	-0,93	-52,64
▼ ALLIANZ SE-VINK	163,060	-1,52	-25,34
▼ AMADEUS IT GROUP	45,350	-1,39	-37,71
▼ ANHEUSER-BUSCH I	45,675	-1,13	-37,18
▲ ASML HOLDING NV	312,000	1,76	18,32
▲ AXA	15,774	0,86	-37,18
▼ BANCO SANTANDER	1,538	-1,46	-58,78
▼ BASF SE	50,280	-0,38	-25,35
▲ BAYER AG-REG	54,960	2,04	-24,52
▲ BMW AG	60,960	0,63	-16,65
▼ BNP PARIBAS	31,455	-2,37	-40,46
▲ CRH PLC	30,500	0,49	-14,49
▲ DAIMLER AG	44,290	1,28	-10,29
▼ DANONE	54,880	-0,15	-25,74
▼ DEUTSCHE BOERSE	148,900	-0,96	6,24
▲ DEUTSCHE POST-RG	38,540	1,37	13,32
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,390	-0,45	-1,24
▲ ENEL SPA	7,460	1,90	5,49
▲ ENGIE	11,355	1,75	-21,15
▼ ENI SPA	6,928	-1,81	-49,96
▲ ESSILORLUXOTTICA	106,950	0,75	-21,24
▲ IBERDROLA SA	10,330	0,10	12,53
▲ INDITEX	24,240	1,21	-22,93
▼ ING GROEP NV	5,872	-1,19	-45,06
▼ INTESA SANPAOLO	1,612	-1,80	-31,35
▲ KERING	577,700	1,65	-1,28
▲ KONE OYJ-B	73,860	0,65	26,73
▲ KONINKLIJKE AHOL	25,800	0,04	15,72
▲ KONINKLIJKE PHIL	38,675	0,64	-9,33
▲ LINDE PLC	202,900	0,45	6,34
▲ LVMH MOET HENNE	400,100	2,31	-3,40
▲ L´OREAL	277,500	1,31	5,11
▼ MUENCHENER RUE-R	220,400	-0,36	-16,20
▲ NOKIA OYJ	3,381	0,76	2,59
▲ PERNOD RICARD SA	135,550	0,22	-14,96
▲ PROSUS NV	79,800	2,97	19,95
▼ SAFRAN SA	85,800	-3,57	-37,67
▲ SANOFI	87,060	2,71	-2,86
▼ SAP SE	132,000	-0,38	9,71
▲ SCHNEIDER ELECTR	103,050	1,33	12,62
▼ SIEMENS AG-REG	112,340	-0,60	-3,60
▼ TOTAL SE	29,700	-0,80	-39,63
▲ UNILEVER NV	50,960	0,79	-0,53
▲ VINCI SA	72,000	0,61	-27,27
▲ VIVENDI	23,610	0,64	-8,56
▲ VOLKSWAGEN-PREF	135,480	0,49	-23,13
▼ VONOVIA SE	58,000	-0,65	20,83

https://presst.net/425743https://presst.net/425743https://presst.net/425743https://presst.ne

El Supremo sentencia que los 'riders' son falsos autónomos

Reconoce que la relación entre un repartidor y la empresa Glovo tiene naturaleza laboral

MADRID – El Tribunal Supremo ha reconocido que la relación entre un repartidor y la empresa Glovo tiene naturaleza laboral, y ha rechazado elevar la cuestión al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).

En un comunicado, el Pleno de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo señala que ha estimado el primer motivo del recurso de casación para la unificación de doctrina interpuesto por la empresa tras una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) de marzo de este año.

En dicho fallo, el TSJC consideró como falso autónomo a un exrepartidor de Glovo despedido en 2017 tras dos años de servicio, y obligó a su readmisión o a indemnizarlo.

Ahora, el Supremo ratifica dicho criterio al entender que concurren las notas definitorias del contrato de trabajo, examinando las de dependencia y ajenidad. Para el Supremo, Glovo no es una mera intermediaria en la contratación de servicios entre comercios y repartidores, sino una empresa que presta servicios de recadería y mensajería fijando las condiciones esenciales para la prestación del servicio.

Además, es titular de los activos esenciales para realizar la actividad, los repartidores o *riders*, que no tienen una organización empresarial propia y autónoma, sino que prestan su servicio "insertados" en la del empleador.

Al respecto, Glovo ha manifestado su respeto por las decisiones del Supremo, y aboga por la clarificación del marco regulatorio, tanto en España como a nivel europeo. El debate sigue abierto en los tribunales, señala la empresa, que recuerda que hay varias sentencias que validan el modelo, como la última del Tribunal de Justicia de la Unión Europa (TJUE), y otras contrarias, como en España.

Un repartidor de Glovo, trabajando en Pamplona durante el confinamiento. *Foto: Patxi Cascante*

CRÍTICA DE LA ASOCIACIÓN DE 'RIDERS'

La Asociación Profesional de Riders Autónomos (APRA) advierte de que cualquier ordenación del sector debe contar con la aportación de los repartidores y opinó que la sentencia añade aún más complejidad a dicha ordenación. APRA sostiene que pretender encuadrar a estos repartidores en una relación laboral no significa mejorar su situación profesional ni aumentar sus ingresos, sino lo contrario.

LA FRASE

UGT "ESTAS EMPRESAS SE APROVECHAN DE LA VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS PARA PRECARIZAR SUS CONDICIONES. SON LOS NUEVOS ESCLAVISTAS"

El sindicato presentó ayer un informe sobre los modelos de explotación laboral de las plataformas digitales de reparto.

"Creemos que los tribunales no tienen que estar definiendo la forma en que trabajamos. El Gobierno es el que debe hacerlo, con una regulación que tenga en cuenta nuestra situación y peticiones para continuar siendo autónomos, y dándonos más fácil acceso a las protecciones y beneficios necesarios", dice en un comunicado.

En próximos días, este colectivo tiene previsto salir de nuevo a la calle para defender su profesión en varias ciudades españolas, ante la "nula" predisposición del Ministerio de Trabajo a dialogar, según denuncian. – *Efe*

La OIT pronostica que en 2020 se destruirán 1.240 millones de empleos

Estima que la pérdida de ingresos a escala mundial a lo largo de los tres primeros trimestres se eleva al 10,7%

MADRID – La Organización Internacional del Trabajo (OIT) prevé que se pierdan en el segundo semestre del año un total de 590 millones de empleos a tiempo completo en todo el mundo (1.240 millones en todo el año) como consecuencia de la crisis del coronavirus, lo que supondrá un descenso del 8,6% de las horas de trabajo en el cuarto trimestre (245 millones de empleos menos) y un descenso del 12,1% en el tercer trimestre (345 millones de empleos).

En la sexta edición del informe de la OIT sobre la covid-19 y el mundo de trabajo, con estimaciones actualizadas, la organización indica que la pérdida de horas de trabajo conlleva un aumento del desempleo y de la inactividad y que el aumento de esta última es una de las principales consecuencias de la actual crisis laboral, "en la que es necesario hacer hincapié en el plano político".

Asimismo, pone de relieve que el cierre de lugares de trabajo sigue afectando de forma negativa a los mercados de trabajo de todo el mundo, "lo que redunda en la cantidad de horas de trabajo perdidas superior a la prevista". Los países de ingreso mediano bajo son los más afectados, según la OIT.

Por otro lado, apunta que sigue siendo elevada la proporción de trabajadores que residen en países en los que se ha establecido algún tipo de cierre de lugares de trabajo, que se sitúa en el 94%.

También ha resaltado que la gran cantidad de horas de trabajo perdidas ha propiciado "una notable pérdida de ingresos provenientes del trabajo". De hecho, estima que la pérdida de ingresos a escala mundial a lo largo de los tres primeros trimestres de 2020 se ha elevado al 10,7%, lo que corresponde al 5,5% del PIB mundial para los tres primeros trimestres de 2019 (3,5 billones de dólares). – *Efe*

LOS DATOS

- **Paro juvenil en España.** La oficina de la OIT para España llama la atención sobre las elevadas tasas de desempleo juvenil provocado por la pandemia, que son superiores al 40%, y cree que urge poner en marcha un nuevo programa de Garantía Juvenil.
- **Las medidas han sido efectivas.** Las medidas fiscales adoptadas por países para mitigar los efectos adversos del mercado laboral han tenido eficacia para sustentar ingresos y empresas. De no haberlo hecho, la OIT calcula una pérdida de horas del 28% de media.

LA CIFRA

5,5%

La OIT calcula que en los tres primeros trimestres de 2020 se ha perdido el 5,5% del PIB Mundial.

Yolanda Díaz ve "imprescindible" el acuerdo de los ERTE

La ministra de Trabajo asegura que la mesa de diálogo no se levantará hasta que no haya un pacto

MADRID – La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ve imprescindible alcanzar el acuerdo para prorrogar los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y asegura que la mesa del diálogo social no se levantará hasta que este llegue.

En la apertura de la mesa de negociación, que tuvo lugar el pasado 1 de septiembre, Gobierno y sindicatos se comprometieron a "no agotar los tiempos de negociación". No obstante, a menos de una semana de que finalice el mes, el acuerdo todavía no se ha terminado de concretar y quedan algunos puntos por fijar.

"Siempre digo que podríamos llevar el Real Decreto sin el consenso de los agentes sociales, pero no quiero hacer eso", dejó claro la ministra en una entrevista en *Onda Cero*.

Asimismo, dejó claro que los ERTE se van a mantener mientras sean necesarios. "Ojalá pudiéramos decir que tenemos una vacuna, pero esto no es así. Lo que sí quiero transmitir es que mientras sea necesario no vamos a dejar caer a ninguna empresa ni a ningún trabajador. Este mecanismo salvó a más de 550.000 empresas y a 3,4 millones de trabajadores, por lo que no tiene sentido dejarlo caer cuando más se necesita, Todo cuidado es poco", apostilló la ministro. – *E.P.*

Wayne Griffiths, nuevo presidente de Seat

AUTOMOCIÓN – El consejo de administración de Seat nombró ayer nuevo presidente a Wayne Griffiths, hasta ahora vicepresidente comercial, cerrando un período de interinidad con Carsten Isensee tras la marcha de Luca de Meo hace ocho meses. – *Efe*

Aplazado a junio el Mobile World Congress

TECNOLOGÍA – GSMA, organizadora del Mobile World Congress de Barcelona, ha aplazado la edición de 2021 de la mayor feria tecnológica del mundo, prevista del 1 al 4 de marzo, hasta final de junio (28 de junio al 1 de julio), para que sea "lo más segura posible". – *Efe*